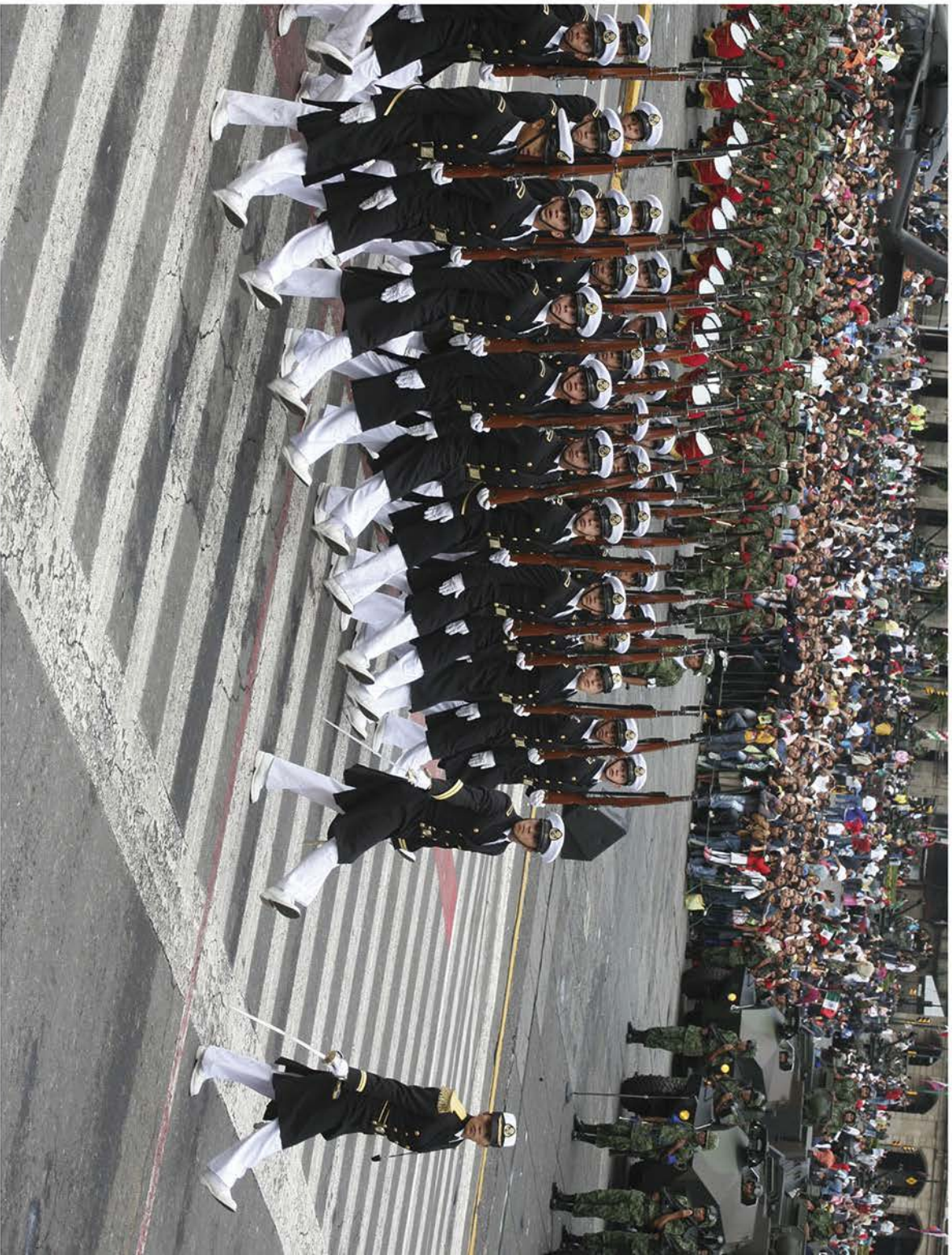


Revista Secretaría de Marina Armada de México

AÑO 29/ÉPOCA XIV/No. 195 SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2009



Contenido

SEPTIEMBRE-OCTUBRE

Bitácora	2
Fiestas Patrias 2009 El Alto Mando pasa revista al Contingente Naval	3
Celebración del CXCIX Aniversario de la Independencia	7
Las Delegaciones Navales Extranjeras en los festejos patrios	12
Botadura del buque de investigación desarrollado por la Secretaría de Marina y SAGARPA-CONAPESCA	16
El CESNAV, sede del seminario "La Seguridad Internacional en el Siglo XXI: Retos y oportunidades para México"	21
Conmemoración del LXIV Aniversario de la Organización de la Naciones Unidas	26
Se realiza simulacro de influenza en instalaciones de la Secretaría de Marina	31
Campaña extramuros de labio y paladar hendido	34
Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate	37
Curso de Brigadistas Agrupamiento de Bomberos	46
La Carta Náutica	49
Proyecto DISICOM versión 1.0 para la modernización de la flota naval	52
...Y la Independencia se consolidó en el mar Ensayo Histórico sobre la guerra entre México y España (1821-1836)	55
El mariachi de la Secretaría de Marina festeja su XX aniversario	58
Talento deportivo de la Secretaría de Marina	62
Prestaciones y beneficios otorgados por la Secretaría de Marina	64

Año 29/Época XIV/No. 195 septiembre-octubre 2009, revista bimestral, Editor Responsable Contralmirante C.G. DEM. José Luis Vergara Ibarra Jefe de la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina-Armada de México. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor 04-2008-101011394100-30. Número de Certificado de Licitud de Título: 14377. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 11950, Domicilio de la Publicación: Arte Paralelo Oriente 241º No. 29 entre sur 8 y sur 4D, Col. Agrícola Oriental C.P. 08500, Delegación Iztacalco Tel. 54456949. Distribuidor Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México, Eje 2 Oriente, tramo Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Col. Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México, D.F., C.P. 04830 56246500 ext. 7677. Número de registro de la Secretaría de Educación Pública para revistas y libros: 731-81. Registrada en la Dirección General de Correos como correspondencia de Segunda Clase con el número 0600982, características 219511212. ISSN-0185-3600.

Consejo Editorial

Almirante
Mariano Francisco Saynez Mendoza
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM.
Raúl Santos Galván Villanueva
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM.
Moisés Gómez Cabrera
Oficial Mayor de Marina

Almirante C.G. DEM.
Jorge Humberto Pastor Gómez
Jefe del Estado Mayor
General de la Armada

Almirante C.G. DEM.
Sergio Enrique Henaro Galán
Inspector y Contralor General de Marina

Contralmirante C.G. DEM.
Juan Guillermo Fierro Rocha
Presidente de la
Comisión de Estudios Especiales

Contralmirante C.G. DEM.
José Luis Vergara Ibarra
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Capitán de Frag. C.G. DEM.
Rubisel Venebra Jaimes
Director de Editorial Institucional y Audiovisuales

Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Gabriela Z. López García
Subdirectora de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL, DISEÑO
Y FOTOGRAFÍA
Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Claudia G. Velázquez Enríquez
Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Susana Velázquez Álvarez
Joel Sosa Benito

REDACCIÓN
Elizabeth Barillas C., Guadalupe Manig J.,
Agustín Juárez V., Gustavo Lozano G., Andrea Rivera V.

CONTROL DE DATOS
Ma. del Rocío Curiel Lugo

DISEÑO
Marco A. Vega Herrera, Enrique Reyes R., Felipe de J.
Argueta H., Erika M. López A., Carlos Albino S.

FOTOGRAFÍA
Joaquín Miranda F., Juan M. Pérez M.
Diego A. Mora J., Alejandro Juárez A.

REVISTA
SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
AÑO 29/ÉPOCA XIV/ No. 195
SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2009

Portada: Desfile Militar 2009

Página en Internet de la
Secretaría de Marina-Armada de México:
www.semar.gob.mx

Correo electrónico:
unicos@semar.gob.mx

Quejas y sugerencias:
56246000



La libertad no es más que la
oportunidad de ser mejores.

Albert Camus

El valor de una nación no es otra
cosa que el valor de los
individuos que la componen.

John Stuar Mill

Lo mejor es salir de la vida como de una
fiesta, ni sediento ni bebido.

Aristóteles

Hay dos formas de ver la vida: una es creer
que no existen milagros, la otra es creer
que todo es un milagro.

Albert Einstein

El que aprende y aprende y no practica
lo que sabe, es como el que ara y ara
y no siembra.

Platon



FIESTAS PATRIAS 2009

El Alto Mando pasa revista al Contingente Naval

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com. Elizabeth BARILLAS CAMACHO
 Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Gráf. Carlos ALBINO SOLACHE
 Fotografía: Joel SOSA BENITO
 3er. Mtre. SAIN. Fot. Juan Manuel PÉREZ MANZO

El 12 de septiembre, el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, acompañado por el Almirante C.G. DEM. Néstor Evencio Yee Amador, Comandante de la columna naval, pasó Revista al contingente que desfilaría el 16 de septiembre ante el Mando Supremo y el pueblo de México, como parte de los festejos del 199 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia Nacional.

Al inicio del evento, el Secretario de Marina solicitó un minuto de silencio en memoria de los Tenientes de Navío C.G. P.H. Daniel Cabrera Ruiz, de Corbeta SIA. Mec. Av. Cristóbal Álvarez Oliva y del 2do. Mtre. SIA. Mec. Av. Irineo González Jerónimo, caídos en actos del servicio al sufrir un accidente en el helicóptero **MI-17**, Matrícula AMHT-208, el pasado día 10, cuando se dirigían a la Ciudad de México para participar en la Operación Patria 2009.

Posteriormente, pasó revista al contingente naval, luego de presenciar el desfile flanqueado por los Almirantes C.G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, Moisés Gómez Cabrera, Sergio Enrique Henaro Galán y Jorge Humberto Pastor Gómez, Subsecretario, Oficial Mayor, Inspector y Contralor General de Marina, y Jefe del Estado Mayor General de la Armada, respectivamente.





El mando del contingente naval estuvo a cargo del Almirante C.G. DEM. Néstor Evencio Yee Amador, Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, con sede en Manzanillo, Colima.

El contingente naval que desfiló estuvo integrado por los grupos de tarea de la **Heroica Escuela Naval Militar**, Centro Educativo de Estudios Superiores que tiene como misión formar Oficiales con los conocimientos y doctrinas navales necesarios para su desempeño en unidades operativas y administrativas de la Institución.

También participaron los agrupamientos de los Planteles Educativos de la Armada de México, el **Centro de Estudios Superiores Navales**, y las escuelas de **Aviación Naval**; **Médico Naval**; de **Ingenieros**; de **Enfermería**; de **Intendencia**; de **Maquinaria Naval**; de **Infantería de Marina**; de **Electrónica**; y de **Mecánica de Aviación**; así como el **Centro de Capacitación de la Armada**. La preparación académica del personal naval se encuentra enmarcada por el Sistema Educativo Naval, que incluye programas de posgrado, licenciatura y técnico profesional, con el fin de cubrir la demanda por parte de la **Armada de México** de personal calificado para operar las unidades de Superficie, Aeronavales y de Infantería de Marina, así como satisfacer las necesidades de recursos humanos competentes en los establecimientos administrativos y logísticos de la **Secretaría de Marina**.





Ante el Alto Mando desfilaron los agrupamientos de las Fuerzas Navales del Golfo y del Pacífico, representadas por dos compañías de **Fuerzas de Reacción Anfibia de Infantería de Marina** y dos secciones de las flotillas de destructores de ambas fuerzas navales, capaces de reaccionar en forma inmediata ante posibles conflictos que puedan poner en riesgo la salvaguarda de los intereses nacionales.

También estuvo presente el personal de las Regiones Navales cuya misión es aplicar el Estado de Derecho en aguas y litorales mexicanos, con el propósito de evitar actividades ilícitas tales como narcotráfico, pesca ilegal, piratería, contrabando de armas, tráfico de indocumentados y otros delitos del orden federal.

Continuó en esta parada militar el agrupamiento representativo del **Cuartel General del Alto Mando** de la **Secretaría de Marina**, en el que participó personal femenino que, además de realizar las actividades propias de su profesión, reciben entrenamiento en tácticas y técnicas de combate que les proporciona una mayor visión del ámbito operacional de la Institución.

Acto seguido participó la **Brigada de Infantería de Marina**, misma que portó el uniforme camuflaje digitalizado, versión desierto, urbano y jungla y el equipo de Fuerzas Especiales que estuvo compuesto por los equipos de patrullas de Combate y de Intervención, cuya misión es la de ejecutar las acciones y los servicios necesarios que garantizan la seguridad interior y la defensa exterior del país, mediante operaciones anfibias, horizontales y verticales, de vigilancia y patrulla, así como mantener la soberanía en los litorales mexicanos.

El **Batallón de Artillería de Infantería de Marina** estuvo compuesto por camionetas pick up F-150 con ollas para contención de explosivos, vehículos G artillados, obuseros remolcados por vehículos tipo comando, sistemas de defensa antiaérea IGLA a bordo de vehículos Unimog, y morteros a bordo de vehículos Unimog.





Para concluir, hizo su aparición el **Batallón Plan MARINA** de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastres, que fue conformado por vehículos anfibios, vehículos pick-up F-150 con embarcaciones Polar Craft y embarcaciones Zodiac, vehículos tipo comando todo terreno Ural, remolcando cocinetas móviles y plantas potabilizadoras de agua, un Centro Móvil de Enlace de Comunicaciones, un vehículo con Cámara de Alta Resolución, cuatrimotos y ambulancias.

De esta manera, fue presentada una muestra de los recursos humanos y materiales que constituyen el Poder Naval de la Federación al servicio del Estado, al desfilarse, de acuerdo con el parte que rindió el Comandante de la Columna, 3,999 elementos, 71 vehículos y 9 embarcaciones de la Institución.





CELEBRACIÓN DEL CXCIX ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com. Elizabeth BARILLAS CAMACHO
 Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf. Carlos ALBINO SOLACHE
 Fotografía: Joel SOSA BENITO
 3er. Mtre. SAIN. Fot. Juan Manuel PÉREZ MANZO

Ceremonia del Grito de Independencia

“ ¡Mexicanos: vivan los héroes que nos dieron Patria, viva Hidalgo, viva Morelos, viva Josefa Ortiz de Domínguez, viva Allende, viva Aldama y Matamoros! ¡Viva la Independencia Nacional! ¡Viva el Bicentenario de la Independencia! ¡Viva el Centenario de la Revolución! ¡Viva México, viva México, viva México!”, fue el grito del Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, efectuado la noche del 15 de septiembre en el balcón central de Palacio Nacional, ante una multitud que se encontraba en la plancha del Zócalo para festejar el 199 Aniversario de la Independencia de México.



El Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, pasa revista al personal de las Fuerzas Armadas antes del desfile.

Desfile militar

“El desfile militar concluyó sin novedad, habiendo participado los siguientes efectivos por el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos: 101 banderas, 9,598 elementos, 144 vehículos, 48 aeronaves y 127 caballos; por la Armada de México, 9 banderas, 3,999 elementos, 71 vehículos, 19 aeronaves y 9 embarcaciones. También desfilaron 100 charros montados haciendo un total general de 13,567



Personal naval listo para la revista.



elementos". Éste fue el parte de novedades que rindió el General de División DEM. Humberto Alfonso Guillermo Aguilar, Comandante de la Columna de Desfile ante el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 por la mañana, al término de la Parada Militar que inició en la Plaza de la Constitución, continuó por las avenidas 5 de Mayo, Francisco I. Madero, Eje Central, Avenida Juárez y Paseo de la Reforma hasta la Glorieta de la Diana Cazadora.

Ante miles de mexicanos que se dieron cita en el Zócalo para presenciar el magno desfile, el Primer Mandatario, acompañado del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza y General Guillermo Galván Galván, Secretarios de Marina y de la Defensa Nacional respectivamente, salió de Palacio Nacional a bordo de un vehículo tipo Hummer para pasar revista al contingente de las Fuerzas Armadas.

Acto seguido, los primeros aviones turbo reactor F5 sobrevolaron el Zócalo, a manera de saludo de la Fuerza Aérea al Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

Por primera vez en la historia, 24 paracaidistas (12 de la *Armada de México*) realizaron un salto de infiltración desde dos helicópteros **MI-17**. Posteriormente, personal de Infantería descendió por soga rápida desde dos helicópteros Black Hawk y un **Panther** a una altura de 10 metros; ambas operaciones se emplean en el combate al narcotráfico para el rescate de rehenes y para garantizar la seguridad en áreas en conflicto.

Abrió el desfile en tierra una escolta de seis mujeres que portaban una gran bandera nacional, con uniformes del Ejército, Fuerza Aérea, y Armada de México, seguidas por el Colegio del Aire, la Escuela Militar de Enfermeras, la Escuela Médico Militar, y un Agrupamiento de personal Femenino de la **Armada de México**, contingente que acaparó el respeto, la admiración y los aplausos del público.

De manera simultánea, al paso del desfile surcaron los aires los aviones Pilatus PC-7, los aviones Arava, de fabricación israelí, y los Hércules C-130, por parte de la Fuerza Aérea.



El Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, acompañado del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza y General Guillermo Galván Galván, Secretarios de Marina y de la Defensa Nacional respectivamente, observa el desfile desde el balcón central del Palacio Nacional.



Paracaidistas realizan saltos de infiltración sobre el primer cuadro de la ciudad desde un helicóptero MI-17.

Continuó el 20 Regimiento de Caballería a bordo de vehículos anfibios y orugas; el agrupamiento de Artillería, que presentó 12 morteros de fabricación rusa, seguido de un grupo de cañones antitanque, el agrupamiento de guardias presidenciales, los planteles militares, finalmente, la batería de artillería Felipe Ángeles, así como el pase de los helicópteros MD-530 y CH-53.

Al paso del contingente naval, las aeronaves de la **Armada de México**, los aviones **Casa 212** y **Antonov**, seguidos de los helicópteros **MI-17** y **Bolkow Super five**, realizaron dos pases por la Plaza de la Constitución, primero de oriente a poniente y



Personal de Infantería de Marina desciende por soga rápida desde una altura de 10 metros.

después de norte a sur, en formaciones de alta precisión.

Este año, la Columna Naval, con su Mando y Estado Mayor, estuvo integrada por siete agrupamientos: **Heroica Escuela Naval Militar**, Planteles Educativos Navales, Fuerzas Navales, Regiones Navales, Cuartel General del Alto Mando con tres compañías de Personal Femenino, Brigada de Infantería de Marina y el agrupamiento de Fuerzas Especiales, quienes representaron los recursos humanos y materiales que la Institución emplea para cumplir con la misión de ejercer el Poder Naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país.

A lo largo de nuestros mares, espacio aéreo y territorio nacional, la **Armada de México** custodia nuestra soberanía, Independencia e integridad territorial, asiste a la población en casos de



El personal de paracaidistas ocupa sus puestos para resguardar el área.

emergencia provocados por fenómenos meteorológicos, salvaguarda la vida en la mar, actúa en la preservación del medio ambiente marítimo para contribuir a la creación de condiciones que permitan nuestro crecimiento económico y el bienestar de la población; además, ejecuta acciones para el mantenimiento del Estado de Derecho en territorio nacional.

Es de destacar la participación en este desfile de las mujeres que ingresaron el año pasado a la **Heroica Escuela Naval Militar** y a la **Escuela de**



Cadetes femeninos de la Heroica Escuela Naval Militar, del Colegio del Aire y del Heroico Colegio Militar portan el estandarte de cada una de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Ingenieros de la Armada, hecho con el que se contribuye al logro de uno de los ejes incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, cuyo objetivo es la "Igualdad de Oportunidades", que demanda, entre otros, la "Igualdad entre mujeres y hombres."



Destacó la participación del personal femenino, el cual fue ovacionado por la ciudadanía.

De la misma manera, resaltó la presencia de la **Infantería de Marina** mostrando el equipo recientemente adquirido en cuanto a uniformes, vehículos y armamento, y cuya participación a lo largo de nuestra historia se ve reflejada al coadyuvar con el mantenimiento de la soberanía e independencia nacionales, actuando a bordo de nuestros buques como fuerza de desembarco, además de proporcionar protección física a instalaciones estratégicas nacionales e instalaciones de la **Armada de México**, garantizando con ello la seguridad y el orden en nuestro territorio.



Dentro de la parada aérea estuvieron los aviones Casa 212 y los helicópteros Bolkow Super five.



Otro aspecto a resaltar fue la presencia del batallón que incluye el equipo utilizado en el **Plan MARINA** de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastres: embarcaciones **Polar Craft** y **Zodiac**, que se utilizan para localizar y rescatar personas que se encuentren aisladas o en peligro; cocinetas móviles y plantas potabilizadoras de agua empleadas en los centros de refugio, entre otros.



La Escuela de Aviación Naval desfiló como parte del contingente de los Planteles Navales Educativos.

De suma importancia en la realización de este magno desfile fue recordar y rendir homenaje a todos los próceres que hicieron posible la libertad de nuestra nación, entre ellos el Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda, quien, al frente de la Escuadra Naval Mexicana, el 23 de noviembre de 1825 hizo capitular al último reducto de tropas españolas que se encontraba destacamentado en el Castillo de San Juan de Ulúa, Veracruz, logrando así la consolidación de la Independencia Nacional.



El personal de Infantería de Marina proporciona protección física a instalaciones estratégicas nacionales e instalaciones de la Armada de México.



Como parte del Batallón de Artillería de Infantería de Marina estuvieron presentes los sistemas de defensa antiáerea IGLA, a bordo de vehículos Unimog.



Cocinas móviles de campaña utilizadas en la aplicación del Plan MARINA.

Cerraron el acto 100 charros (mujeres, hombres y niños) montados a caballo.

La ciudadanía aclamó a los integrantes de la Fuerza Aérea, Ejército y **Armada de México** quienes nuevamente mostraron marcialidad, orgullo y amor a la patria. Mucha gente tuvo la oportunidad de subirse a los vehículos y helicópteros militares para tomarse la foto del recuerdo con los miembros de las Fuerzas Armadas.



LAS DELEGACIONES NAVALES EXTRANJERAS EN LOS FESTEJOS PATRIOS

Por: 3er. Mtre. SAIN. Ofta.
Agustín JUÁREZ VARGAS
Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: UNICOS

A un año de celebrarse el Bicentenario de la Independencia de México, del 12 al 17 de septiembre, la **Secretaría de Marina-Armada de México** recibió una vez más a los integrantes de las diferentes Delegaciones Extranjeras Navales y Militares con las cuales mantiene relaciones diplomáticas para festejar el CXCIX Aniversario de nuestra libertad y soberanía como nación.

En representación del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, el Almirante C.G. DEM. Raúl Galván Villanueva, Subsecretario de Marina, dio la más cordial de las bienvenidas a los invitados que llegaron en compañía de sus esposas a esta celebración en la que los mexicanos festejamos con orgullo un aniversario más de nuestra Independencia.

En el acto, el Almirante Galván mencionó: "Esta institución se congratula en recibirlos y tener la oportunidad de compartir la fiesta de nuestro pueblo, la fiesta de los mexicanos. La conmemoración de la Independencia de México representa una oportunidad para compartir con ustedes la cultura de nuestro país. Deseamos que disfruten su estancia entre nosotros y que esta experiencia nos permita estrechar aún más los lazos de amistad que unen a nuestras naciones".

En estos días de fiesta nacional se organizaron diferentes eventos en los cuales los



El Almirante C.G. DEM. Raúl Galván Villanueva, Subsecretario de Marina da la bienvenida a las Delegaciones Navales Extranjeras con motivo de las Fiestas Patrias Mexicanas.



Aspecto de la Charreada Mexicana a la que asistieron las delegaciones extranjeras.



Agregados Navales conocieron sobre nuestras raíces culturales. Así, el domingo 13 de septiembre, en el Lienzo Charro del Pedregal, disfrutaron el espectáculo de las suertes charras, la cala de caballo, la tabla de florero y el coleadero, así como la presentación de la escaramuza monumental, el jinete de toro, la terna en el ruedo y el jinete de yegua, mangas a pie y a caballo, así como el paso de la muerte, todo en un ambiente animado por el **Mariachi de la Secretaría de Marina-Armada de México**. Para finalizar el festejo, degustaron una comida integrada por antojitos mexicanos.

Las actividades del día 14 se iniciaron con una ceremonia en el Monumento a los Niños Héroes, en donde las Delegaciones Navales Extranjeras depositaron ofrendas florales ante el Altar a la Patria. Más tarde, fueron trasladadas a las instalaciones del Cuartel General del Alto Mando de la **Armada de México** para realizar una visita oficial al Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina. Por la noche, asistieron al concierto ofrecido por el **Mariachi de la Secretaría de Marina**, mismo que celebró su XX Aniversario en el Museo Nacional de Arte.

En la mañana del martes 15, los Agregados Navales, en compañía de sus esposas, acudieron a la zona arqueológica de Teotihuacan, en el Estado de México, importante centro religioso prehispánico. Allí disfrutaron de una visita guiada por el templo de Quetzalcóatl y las célebres pirámides de la Luna y el Sol.

Ese mismo día, por la noche, arribaron a Palacio Nacional para presenciar la



Los Agregados Navales observan las diferentes suertes charras.

Lazada de potrillo en el Lienzo Charro.



Depósito de ofrendas florales en el Monumento a los Niños Héroes por parte de las Delegaciones Navales Extranjeras.



La Contralmirante Moira Noreen Flanders firma el libro de visitantes distinguidos en el Monumento a los Niños Héroes.



Visita de las Delegaciones Navales Extranjeras a la Zona Arqueológica de Teotihuacan.



Los Agregados Navales Extranjeros disfrutaron el espectáculo del Mariachi de la Secretaría de Marina.





Ceremonia del Grito de Independencia encabezada por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual se vivieron momentos emotivos que hicieron vibrar la Plaza de la Constitución al recordar a los héroes que nos dieron libertad.

Al día siguiente, también en Palacio Nacional, las Delegaciones Navales invitadas disfrutaron y aplaudieron tanto la Parada Militar integrada por elementos de la Fuerza Aérea Mexicana, del Ejército y de la **Armada de México**, como la Parada Aérea en la que participaron aviones y helicópteros militares y navales.

Finalmente, los Agregados Navales, en compañía de sus esposas, engalanados con vestidos regionales, guayaberas, paliacates y sombreros, asistieron a la "Noche Mexicana" realizada en el **Club Naval Norte**, donde saborearon exquisitos platillos típicos y bailaron al son de la música mexicana. Con esta velada y recuerdos inolvidables de las fiestas patrias mexicanas, el día 17, retornaron a sus países gratamente impresionados por la forma en la que se conmemoró el CXCIX Aniversario del inicio de nuestra Independencia.

En estas celebraciones estuvieron presentes el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, y los Almirantes C.G. DEM. Raúl Santos Villanueva, Moisés Gómez Cabrera, Sergio Enrique Henaro Galán y Jorge Humberto Pastor Gómez, Subsecretario, Oficial Mayor, Inspector y Contralor General de Marina y Jefe del Estado Mayor General de la Armada, respectivamente, acompañados de sus distinguidas esposas.



El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos hizo sonar las campanadas alusivas al CXCIX Aniversario del inicio de la Independencia de México, asimismo, hondeó la Bandera Nacional Mexicana como símbolo de libertad.

Desfile en la Plaza de la Constitución.



Las Delegaciones Navales Extranjeras durante la celebración de la noche mexicana.



Las Delegaciones Extranjeras que asistieron a los festejos de las fiestas patrias fueron de Chile, Contralmirante Jorge Luis Ibarra Rodríguez, Secretario General de la Armada; de Colombia, Almirante Guillermo Enrique Barrera Hurtado, Comandante de la Armada Nacional; de Costa Rica, Comisario Martín Arias Araya, Director General del Servicio Nacional de Guardacostas y el Comisario General Álvaro Ramos Rechnitz; de Cuba, General de Ejército Ramón Espinosa Martín, Viceministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; de El Salvador, Capitán de Navío DEMN. Guillermo Jiménez Vázquez, Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Naval; de los Estados Unidos de América, General Víctor E. Renuart Jr., Comandante de la Defensa Aeroespacial de Norteamérica y el Comando Norte;

Almirante USCG. Thad W. Allen, Comandante del Servicio de Guardacostas; General Douglas Fraser, Comandante del Comando Sur; Vicealmirante Richard W. Hunt, Comandante de la Tercera Flota; Contralmirante Moira Noreen Flanders, Directora del Colegio Interamericano de Defensa; Almirante Daniel B. Lloyd, Director Conjunto de la Fuerza de Tarea del Sur; de Italia, Capitán de Navío Mauricio Ertreo, Agregado Naval a la Embajada de Italia en Washington, Estados Unidos de América concurrente a México; de Nicaragua, Contralmirante Juan Santiago Estrada García, Jefe de la Fuerza Naval; de Panamá, Comisario Rigoberto Gordón Saldaña, Director General del Servicio Aeronaval Nacional. Todos ellos, acompañados de sus esposas y de un ayudante naval.



Las Delegaciones Extranjeras invitadas para festejar las Fiestas Patrias Mexicanas en el CXCIX Aniversario de la Independencia de México, posan para la foto oficial en el Monumento a los Niños Héroes en la Ciudad de México, el pasado 14 de septiembre.



BOTADURA DEL BUQUE DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADO POR LA SECRETARÍA DE MARINA Y SAGARPA-CONAPESCA

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dib.
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: Joel SOSA BENITO

“ Como Alto Mando de la Armada de México, participar este día en la Ceremonia de Botadura del Buque de Investigación, resultado del convenio de colaboración de nuestra Institución con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, simboliza una gran satisfacción, porque representa la conclusión de un proyecto de importancia, toda vez que es parte de un ambicioso programa que considera la construcción de más buques” manifestó el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, en el **Astillero de Marina Número Seis** en Guaymas, Sonora, el pasado 29 de octubre.

Acompañado del Licenciado Guillermo Padrés Elías, Gobernador de Sonora, de la Señora María Iveth Dagnino Acuña de Padrés, Presidenta del DIF Sonora y madrina del buque, y del Ingeniero Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuacultura

Buque de Investigación construido por personal del Astillero de Marina Número Seis, resultado del convenio entre la Secretarías de Marina, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.

y Pesca (CONAPESCA), el Almirante Saynez Mendoza señaló: “Como marinos, nos enorgullece que en la actualidad la **Armada de México** sea reconocida en materia de construcción naval, y como una Institución que contribuye al desarrollo económico, genera empleos directos e indirectos y apoya el crecimiento de la industria auxiliar local



El Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, declaró que con la construcción de este buque se contribuye activamente en el mantenimiento de la flota del sector paraestatal.

con lo que se disminuyen las importaciones y se establecen oportunidades para participar en el mercado nacional e internacional, además de fomentar la investigación e incorporación de tecnologías y generar ahorros en la renovación de la flota mexicana".

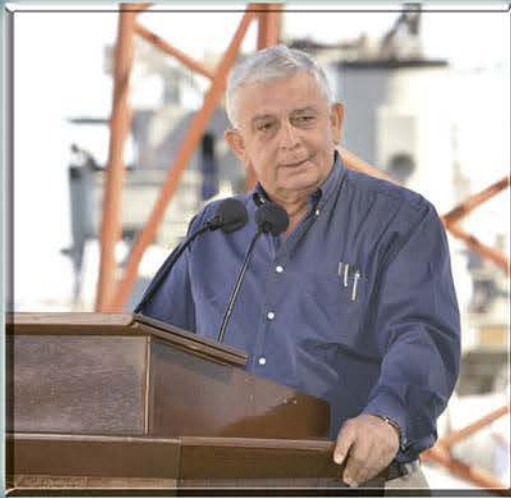
Aseguró que "el **Astillero de Marina Número Seis** seguirá trabajando por el desarrollo tecnológico de la industria naval mexicana e incrementará el apoyo logístico de la Institución en el noreste del país, a fin de coadyuvar de manera activa en el mantenimiento de la flota del sector paraestatal y de embarcaciones particulares que demanden nuestros servicios".

El buque pesquero fue construido por ingenieros navales y será donado al Instituto Nacional de la Pesca (INAPESCA) con el propósito de ordenar, regular, fomentar y administrar el aprovechamiento integral y sustentable del camarón en aguas de jurisdicción nacional, así como ayudar a incentivar la investigación científica y tecnológica del crustáceo.

Sus características principales son: eslora 22 m, manga 6.88 m, puntal 3.55 m, calado 2.50 m, desplazamiento 172 ton; velocidad máxima 11 nudos (20.4 km/hr) y autonomía de navegación de 21,000 millas náuticas (38,892 kilómetros). Puede producir seis metros cúbicos de agua potable por día, su



Personal naval del Astillero de Marina Número Seis que participó en la construcción del buque de investigación.



El Ingeniero Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca invitó a los pescadores sonorenses a renovar su flota con este tipo de embarcación.

capacidad de bodegas es de 65 metros cúbicos, la capacidad de congelación de camarón con cabeza es de 250 kg y sin cabeza 350 kg, cada tres o cuatro horas. Se trata de un buque con tecnología y equipamiento amigables para el entorno, que emplea 20 por ciento menos combustible y está equipado con procesos de selección, empaque y congelado a bordo.

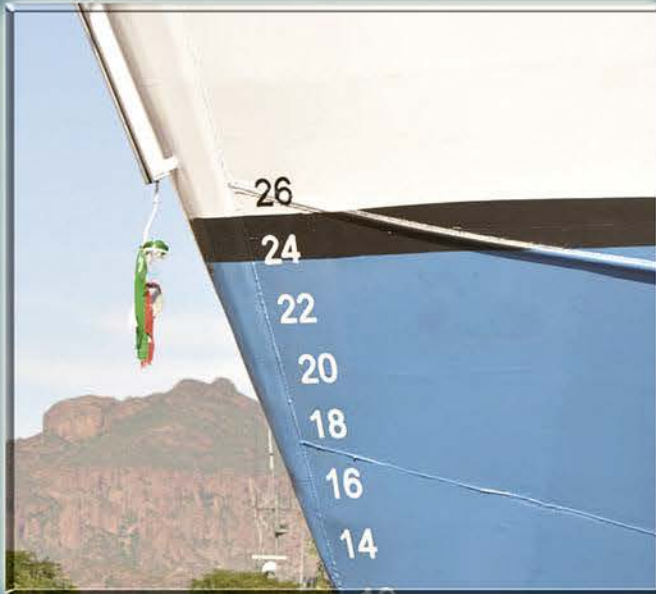
Al hacer uso de la palabra, el Ingeniero Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, destacó: "En el tiempo que duró la construcción constatamos y es un orgullo saber, que en México tenemos calidad internacional en materia de construcción. Estamos muy complacidos por la calidad del buque de investigación e invitamos a los pescadores de nuestro país y de Guaymas, Sonora, a que aprovechemos esta oportunidad que el Gobierno Federal está buscando para renovar la flota apoyándolos con barcos con mayor capacidad tecnológica, para que nuestros pescadores de camarón y otras especies como calamar, tiburón y escama, tengan la posibilidad de ser competitivos a nivel internacional".

Asimismo, la madrina del buque la Señora María Iveth Dagnino Acuña de Padrés expresó: "Es un honor estar ante ustedes para transmitir a esta embarcación y a su futura tripulación un ramillete de buenos deseos, es un acto que realizo de todo corazón. Como madrina de este buque, les deseo un bienaventurado porvenir. Que cada misión emprendida sea de capital importancia para su institución y para México. Tengan por seguro que esto se traducirá en un mejor conocimiento y manejo del potencial natural de nuestros litorales y también en la posibilidad de continuar con el diseño de adecuados proyectos de protección ambiental".

La madrina de la embarcación puntualizó además que la colaboración entre las instituciones para la construcción de este buque es una muestra de lo que se puede lograr mediante el trabajo conjunto, y que, sin duda, es el inicio de un futuro que nos permitirá contar con una mejor flota mercante de barcos certificados que reúnen los estándares de calidad y competitividad de la actividad pesquera.



La Señora María Iveth Dagnino Acuña de Padrés, madrina del buque, deseó bienaventuranzas a esta nueva unidad.



Con el rompimiento de la botella de Bacanora, licor de la región, queda bautizado el buque.



La Señora Dagnino Acuña de Padrés corta el lazo para que la botella de licor se estrelle en la roda del buque.



Enseguida de su intervención, la Señora Dagnino Acuña de Padrés tomó el martillo y golpeó el cincel para cortar el cabo de la botella de Bacanora, licor de la región, que se estrelló en la roda del buque, bautizando de esta forma la embarcación. Al romperse ésta, el operador del winche liberó el freno del varadero para que la embarcación se deslizara al mar y fuera bañada por las aguas del Mar de Cortés, bajo los acordes de la pieza musical "La Barca de Guaymas", interpretada por la **Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina**.

El buque desciende para tocar por vez primera las aguas del Mar de Cortés.





Acompañan en la foto conmemorativa a la Señora María Iveth Dagnino Acuña de Padrés, madrina del buque, el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina; el Licenciado Guillermo Padrés Elías, Gobernador de Sonora; el Ingeniero Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca y el Almirante C.G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, Subsecretario de Marina.

Como parte del evento, los miembros del presidium acompañaron a la madrina del buque en la fotografía conmemorativa. Asimismo, el Licenciado Guillermo Padrés Elías, Gobernador de Sonora, y el Ingeniero Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, firmaron el Historial del Buque.

El Capitán de Navío SIA I. Nav. Ricardo Antonio Lortia Rosas, Director del Astillero de Marina No. Seis, en recuerdo, entregó a la madrina del buque los símbolos de la botadura, que son el

mazo y cincel, así como una moneda de oro marcada con el paso del buque por los rieles de transferencia como certificado de su descenso al agua.

Concluida la ceremonia, el Secretario de Marina y el Gobernador de Sonora, acompañados de su comitiva, realizaron un recorrido por las instalaciones del Astillero para conocer la infraestructura en la que se realiza tanto la reparación como la construcción de buques, finalizando con ello su visita.



El Capitán de Navío SIA I. Nav. Ricardo Antonio Lortia Rosas, Director del Astillero de Marina No. Seis, en recuerdo, entregó a la madrina del buque los símbolos de la botadura.



El Secretario de Marina y el Gobernador de Sonora, acompañados de su comitiva, realizan un recorrido por el Astillero.



EL CESNAV, SEDE DEL SEMINARIO "LA SEGURIDAD INTERNACIONAL EN EL SIGLO XXI: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA MÉXICO"

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com. Elizabeth BARILLAS CAMACHO
 Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib. Enrique REYES RUEDA
 Fotografía: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf. Joel Alejandro JUÁREZ ASCENCIO INTERNET

El Vicealmirante C.G. DEM. Jorge Arturo Maldonado Orozco, Director del Centro de Estudios Superiores Navales, da la bienvenida a los ponentes y participantes del Seminario Internacional La Seguridad Internacional en el siglo XXI: Retos y Oportunidades para México.



El 10 de septiembre, en el Auditorio del Centro de Estudios Superiores Navales, concluyó el Seminario Internacional *La Seguridad Internacional en el siglo XXI: Retos y Oportunidades para México*, cuyo objetivo fue el de analizar en el ámbito académico las opciones existentes para el impulso de una agenda amplia de seguridad que pondere de igual forma el bienestar de las personas como el de los Estados, además, discutir los retos que enfrenta nuestro país en este contexto y los espacios en los que puede contribuir de manera exitosa en el debate.

En el seminario organizado en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Investigación y Análisis

sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olof Palme A.C. y la Fundación Friedrich Ebert, se analizó la manera en que ha evolucionado la agenda internacional a lo largo de los últimos ocho años luego del atentado terrorista a los Estados Unidos de América el 11 de septiembre de 2001 que, de acuerdo con los expertos, significó un parteaguas para definir el concepto de Seguridad Nacional-Internacional y la forma en que ello afecta a la seguridad de México.

En el Auditorio de la Coordinación de Humanidades en la Universidad Nacional Autónoma de México, inauguraron el Seminario el Doctor Fernando Castañeda Sabido, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Vicealmirante C.G. DEM. Jorge Arturo Maldonado Orozco,



Director del Centro de Estudios Superiores Navales y la Doctora María Cristina Rosas, Presidenta del Centro de Investigación y Análisis sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olof Palme A.C., entre otras personalidades.

Al hacer uso de la palabra, el Doctor Castañeda Sabido señaló: "Es muy importante que este evento se haga en conjunto con el **Centro de Estudios Superiores Navales** de la **Armada de México**, reflexionar sobre el tema con investigadores de las principales instituciones de Ciencias Sociales de este país y pensar lo que nos está pasando hoy con el crimen organizado y con todas las cuestiones presentes en la seguridad internacional"

A su vez, el Vicealmirante Maldonado Orozco refirió: "Hoy, con la versatilidad del panorama actual donde todo se internacionaliza, donde todo se globaliza, creo que tratar el tema de Seguridad Internacional en un foro como éste, que involucra académicos, estudiantes, interesados en la materia y nosotros, como el sector militar, significa un gran avance en la relación entre civiles y militares. Si bien es cierto que es la primera vez que participamos en un debate como éste, consideramos que el tema no sólo es de interés para el gobierno, sino también para todas las autoridades, por lo que esperamos llegar a conclusiones que nos permitan ir hacia adelante en el desarrollo de nuestro país, en este ámbito".

Por su parte, la Doctora María Cristina Rosas, destacó: "Este año, y en esta semana en particular, se cumplen ocho años de haberse llevado a cabo los atentados terroristas contra Estados Unidos, los cuales apuntalan al terrorismo como la mayor amenaza de la Seguridad Internacional. Sabemos

que el terrorismo no es lo único que amenaza y preocupa a las sociedades, hay una serie de flagelos que se debe valorar por su capacidad para dañar a los pueblos del mundo". Sostuvo también que este debate académico es un intercambio franco y respetuoso con las Fuerzas Armadas Mexicanas.

El ciclo de conferencias, en el que participaron más de 80 investigadores y especialistas, se inició con el coloquio magistral del Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Utrech en Holanda y Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)¹ de 2002 a la fecha, Francisco Rojas Aravena, La seguridad internacional en América

Latina. "El Crimen Organizado: una amenaza principal". En él abundó sobre temas de Seguridad Internacional y Seguridad en América Latina, y expuso las siguientes ideas:

- El gobierno de México le declaró la guerra al narcotráfico, así que esto tiene implicaciones e impacto no sólo en este país, sino también en

Centroamérica. En ese marco, si se mira desde la perspectiva global, la Organización de Naciones Unidas señala que no existe ninguna amenaza que respete fronteras nacionales. Todas las amenazas tienen carácter transnacional, están relacionadas entre sí y afectan de manera directa a distintas regiones; lo más importante es que no hay ningún Estado que sea capaz de enfrentarla por sí solo, incluso una superpotencia como es Estados Unidos de América.



De izquierda a derecha, el Teniente de Navío SAIN. L.C.P. José Luis Vega Calles y el Capitán de Navío C.G. DEM. Jorge E. Barrios Espino, ponentes de la mesa "La agenda de seguridad en México: seguridad pública versus seguridad ciudadana, versus seguridad nacional".

¹ Institución dedicada a la promoción de las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. en docencia, difusión y cooperación técnica.



Una de las mayores amenazas a la seguridad internacional son los atentados terroristas (ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, el 11 de septiembre de 2001).



Entre las amenazas básicas a la seguridad internacional se encuentra el cambio climático.

- Es necesario implementar políticas en la aldea global para tener un mundo más justo, tener conciencia de la mundialización y poder comprender los impactos de la interdependencia tanto política como económica, donde cooperación es la palabra clave para poder enfrentar los grandes desafíos, y algunas amenazas básicas como son el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción y el cambio climático.
- Si no hay una coordinación mundial para enfrentar el cambio climático, por ejemplo, como lo señalado en la última conferencia de Copenhague, Dinamarca, se tendrán más problemas que enfrentar: más sequía, más inundaciones, más huracanes y, por lo tanto, un impacto directo sobre la vida de las personas.

En el contexto Latinoamericano, el académico mencionó:

- Es un área marginal en cuanto a los problemas globales de carácter estratégico porque somos una región desnuclearizada, estamos libres de armas atómicas, químicas y

biológicas. No tenemos una visión de la proyección de América Latina en su conjunto para expresarlo en el ámbito internacional, por lo que por mucho tiempo se ha estado fuera de debates significativos.

- Las mayores reservas de agua en el mundo están en América Latina, una parte importante de la energía estará en esta región y parte esencial de la biodiversidad del mundo se encuentra en nuestro continente, por lo tanto, esos deben ser los retos para insertarlos en los temas globales de seguridad.
- En esta región, el narcotráfico es probablemente el tema central, como lo es el crimen transnacional. Sólo la cooperación entre los Estados hará que el problema se resuelva de manera eficaz.
- La Organización de Estados Americanos destacó siete amenazas a la Seguridad Internacional: el terrorismo, y todo tipo de amenaza transnacional, como el crimen organizado, ubicado ya en el primer lugar; la pobreza, la inequidad más que la pobreza misma, desastres naturales, el tráfico de personas y la proliferación de armas, a las cuales debe responder la región.



- El crimen organizado tiene una estructura jerárquica mucho más disciplinada que la de un partido político. Posee un grado de permanencia y continuidad en su acción. El uso de la fuerza y la amenaza de ella es fundamental. Tiene elementos cohesionantes importantes. Se involucran con negocios legales por lo que es difícil hacer la distinción penetrando la economía de los países. La corrupción favorece su penetración y genera una autoidentificación en sus miembros, incluso la forma y el uso de la violencia generan reputación respecto de un grupo frente a otro. Esto significa que para enfrentar la criminalidad organizada se debe entender cada uno de los ámbitos y estratos donde ésta afecta.
- En el contexto hemisférico de la Quinta Cumbre de las Américas, el presidente de los Estados Unidos de América Barack Obama plantea que el multilateralismo es la forma de enfrentar los grandes problemas en el mundo y también en América Latina, a partir de un diálogo constructivo. Asimismo, señala respecto a México su corresponsabilidad hacia los problemas relacionados con el narcotráfico, así como la responsabilidad estadounidense frente al tráfico de armas que llegan a manos de la delincuencia organizada de aquel país.
- América Latina, en general, tiene regímenes abiertos calificados de democracia electoral, aunque es la región más inequitativa del mundo sobre todo dentro de las economías de México, Brasil y Chile, por lo que se presenta una situación compleja en el ejercicio de la gobernabilidad de los sistemas políticos, lo que provoca que las tensiones sociales se incrementen y éstas, a su vez, se expresen en vulnerabilidad política, lo cual se ve agravado, además, con la crisis financiera internacional.
- Países como Haití y Honduras se encuentran con niveles de pobreza muy críticos. Quizá sea Haití el que tenga mayores muestras de solidaridad, ya que nueve países latinoamericanos colaboran ahí en operaciones de paz.



El narcotráfico es una amenaza a la seguridad que no respeta fronteras.

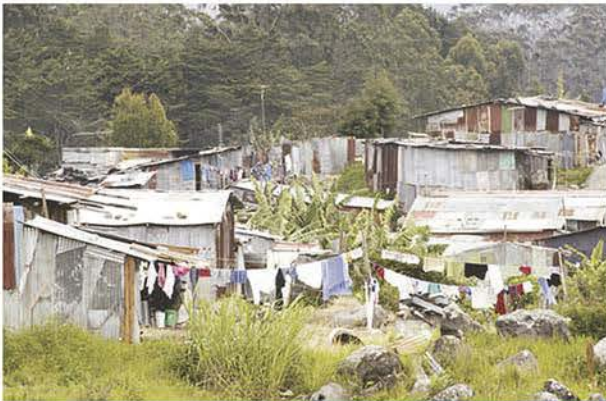
Finalmente, el Doctor Francisco Rojas Aravena señaló con respecto de la definición de Seguridad que:

- La nueva realidad genera cambios en la visión de los conceptos, de la relación política con la seguridad nacional, se ha pasado al concepto de la seguridad de las personas o seguridad humana en un sistema político democrático, es decir, de la seguridad del Estado se pasa a la seguridad donde las personas se colocan en un eje donde se debe plantear la resolución de problemas en esta materia. En el debate internacional, el término no ha sido acotado: todavía hace falta una manera adecuada para tomar acciones efectivas en ese campo.

En este Seminario "La Seguridad Internacional en el siglo XXI: Retos y Oportunidades para México" fueron presentadas cuatro conferencias magistrales y once mesas redondas, de entre ellas,



La delincuencia organizada requiere de toda la atención en materia de seguridad.



La Organización de Estados Americanos definió la pobreza (inequidad) como una amenaza a la Seguridad Internacional.



Haití es un país pobre con mayores muestras de solidaridad, ya que en él participan militares en operaciones de paz.

personal de la **Secretaría de Marina** participó en: El gobierno de Barack Obama y la nueva configuración de la agenda de seguridad Internacional; La agenda de seguridad en México: seguridad pública versus seguridad ciudadana, versus seguridad nacional; La Organización de las Naciones Unidas y la seguridad internacional; América del Norte y seguridad nacional de México, por último, en la mesa de Seguridad, Desarrollo y agenda amplia de seguridad.

Asimismo, se contó con la participación de destacados especialistas en seguridad nacional como los Doctores Elena Jeanetti, Ana Teresa Gutiérrez del Cid, Stephan Sberro, Leonardo Curzio, Carlos Uscanga, José Luis Piñeyro y María Cristina Rosas entre otras personalidades, todos ellos colaboradores de instituciones de reconocido

prestigio nacional e internacional como la UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Guadalajara, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Canadian Forces College, Calgary University, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Colegio de México y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Fue así como, durante tres días, del 8 al 10 de septiembre, se puso sobre la palestra un sinnúmero de temas relacionados con la seguridad, en los que se analizaron la seguridad política, económica y social de México, y su posición dentro de la globalización y la gobernanza internacional.



En este foro participaron académicos, estudiantes, interesados en la materia y personal de las Fuerzas Armadas.



El Vicealmirante C.G. DEM. Jorge Arturo Maldonado Orozco, acompañado de la Doctora María Cristina Rosas en la clausura del seminario.



CONMEMORACIÓN DEL LXIV ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Por: 3er. Mtre. SAIN. Ofta.
Agustín JUÁREZ VARGAS
Diseño: 3er. Mtre. SAIN. T. Com. Graf.
Erika María LÓPEZ ASTORGA
Fotografía: 1er. Mtre. SAIN. Fot.
Joaquín MIRANDA FLORES



El Señor Magdy Martínez, transmite el mensaje del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas.

El 24 de octubre, en las instalaciones del Club de la **Octava Región Naval** en Acapulco, Guerrero, se llevó a cabo la ceremonia de conmemoración del LXIV Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual estuvo presidida por la Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, Secretaria de Relaciones Exteriores; el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina; el Señor Magdy Martínez Sulaiman, Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas en México; el Contador Público Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador del Estado de Guerrero, y el Licenciado Manuel Añorve Baños, Presidente Municipal de Acapulco, entre otras autoridades y representantes del Gobierno Federal Estatal y Municipal.



En el acto, en el que estuvieron presentes los integrantes del cuerpo diplomático acreditado en México, el Señor Magdy Martínez, Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas en México, luego de agradecer la hospitalidad del Estado de Guerrero y del puerto de Acapulco por honrar a las Naciones Unidas en su aniversario, hizo referencia al mensaje del Señor Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU, en el que señaló: “En este día de las Naciones Unidas, y todos los días del año, esta organización trabaja para el planeta, para el empleo, para nosotros los pueblos; prestamos más ayuda humanitaria que ninguna otra organización y en los sitios más difíciles, vacunamos al 40% de los niños y niñas del mundo, alimentamos a más de 100 millones de refugiados, en su mayoría mujeres y niños que huyen de la guerra y de la persecución, desplegamos más personal en Operaciones de Mantenimiento de la Paz como nunca antes, más de 115 mil efectivos en el planeta; sólo en el último año, prestamos asistencia electoral a casi 50 países y nos hemos movilizado para hacer frente a la convulsión económica mundial y al malestar social con que nos amenaza”.

El Señor Magdy Martínez agregó: “La ONU es el instrumento que actúa en 166 países junto con la sociedad civil, la academia, los parlamentos, los ejecutivos, los poderes locales y los ciudadanos, para realizar sobre el terreno los grandes ideales de la Organización, que también son las grandes esperanzas de la humanidad”.

Con respecto a nuestro país, enfatizó que igual que en otras naciones la ONU coordina una estrategia global contra el terrorismo, las drogas y el crimen, apoya a los gobiernos en su lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada; asimismo, se congratuló de ver a México ocupar de nuevo un asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Por su parte, la Embajadora Patricia Espinosa, Secretaria de Relaciones Exteriores, expresó: “Para México, la ONU tiene un gran significado, no sólo



El Contador Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador del Estado de Guerrero, pronuncia su discurso ante el Cuerpo Diplomático de las Naciones Unidas acreditado en México.



La Licenciada Patricia Espinosa Cantellano destacó el ejercicio de las funciones de la Secretaría de Marina-Armada de México por su aportación con el primer Manual de Derechos Humanos.



es el más importante foro de encuentro, de diálogo y cooperación entre las naciones que la integramos, sino también, la organización internacional democrática por excelencia. Al término de la Segunda Guerra Mundial, los mexicanos contribuimos a dar forma a la entonces naciente organización para forjar una institución de vocación universal en la que todos los pueblos tuviesen cabida, para lograr la búsqueda de la paz y la seguridad, así como la promoción del desarrollo económico y social. Participamos y fuimos parte importante del diseño original de la ONU”.

Manifestó también que: “el LXIV Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas es una excelente ocasión para reiterar el compromiso de México con esta organización mundial universal. Reconocemos en ella lo mejor de nosotros mismos: nuestra pluralidad, nuestras muchas maneras de ver, entender y vivir el mundo. Reconozcamos en ella también nuestros deseos de vivir en paz y armonía, en un mundo donde todas las personas tengan acceso a la alimentación, salud, educación y vivienda suficientes, donde puedan ejercer sus derechos y libertades y desarrollar a plenitud sus talentos y capacidades”.

64° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS



El Cuerpo Diplomático Acreditado en México, posa para la fotografía oficial de la Conmemoración del LXIV Aniversario de las Naciones Unidas.

Enfaticó que México ha tenido un papel destacado en materia de impulso al desarrollo, la protección de los derechos humanos, las libertades de las personas como asunto de competencia universal y, en la promoción del desarme nuclear, al igual que las naciones de América Latina y el Caribe. Sostuvo que la paz sólo puede fincarse en el desarrollo, ya que sólo un desarrollo sostenido y sustentable, compartido por todas las naciones, puede garantizar la armonía y la paz entre los pueblos.

También, durante su intervención, la Embajadora Espinosa Cantellano destacó la labor de la **Secretaría de Marina** en la preservación del Estado de Derecho y sus denodados esfuerzos por resguardar la seguridad de nuestro país siempre con apego a la ley y en pro de los derechos humanos: “el 15 de octubre de 2009, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una directiva que regula el uso legítimo de la fuerza por parte de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, en cumplimiento del ejercicio de sus funciones. La directiva da cumplimiento al programa nacional de derechos humanos 2006-2012 y se constituye



en el primer manual en la materia con carácter obligatorio y observancia para todo el personal naval. Ello se suma al notable papel que desempeña esta institución en acciones de protección civil en casos de desastre, una contribución que mercedamente le ha ganado el respeto y la gratitud de aquellos a quienes ha brindado su asistencia y de todo México". Asimismo, felicitó al Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, por su liderazgo en este proceso.

Al hacer uso de la palabra, el Contador Zeferino Torreblanca, Gobernador del Estado de Guerrero, enunció que "la ONU es la expresión histórica de una poderosa fé democrática, de un irrenunciable compromiso con los valores de la libertad y del progreso. A lo largo de su existencia, ha sido el escenario privilegiado para la solución de los conflictos como aquí se ha manifestado y para la promoción de la paz, por lo que la seguridad y la paz sólo se extenderán con la fuerza de las naciones unidas y de la legalidad internacional, con la fuerza de los derechos humanos y de la democracia".



Miembros de las Naciones Unidas visitan la Galería Fotográfica del Buque Escuela Cuauhtémoc.

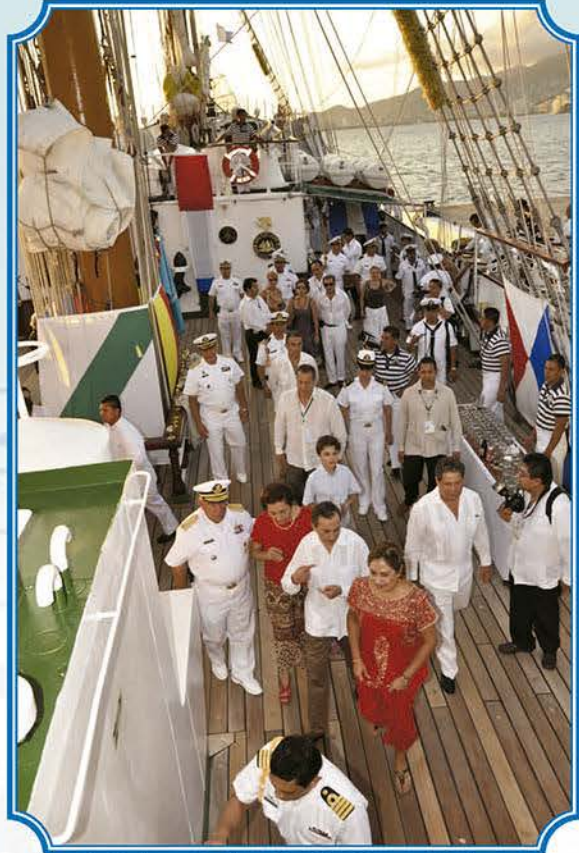


El Comandante del Buque Velero Cuauhtémoc da la bienvenida a bordo a la Embajadora Patricia Espinosa, Secretaria de Relaciones Exteriores.



Una vez concluida la ceremonia, los integrantes del cuerpo diplomático acreditado en México fueron trasladados a la explanada de la **Octava Región Naval** para la toma de la fotografía oficial en la cual se contempla como fondo la bahía de Acapulco y el **Buque Escuela ARM Cuauhtémoc BE-01**.

Posteriormente, visitaron la galería fotográfica del velero, en la que adquirieron diferentes figuras marineras, para enseguida abordar el **Buque Escuela Cuauhtémoc**, en donde fueron recibidos por el Capitán de Navío José Francisco González Galindo, Comandante del buque, para degustar de un coctel, el cual estuvo amenizado por la **Orquesta de Cámara Reducida** y el **Mariachi de la Secretaría de Marina**.



El Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, acompañado por el Cuerpo Diplomático en su visita al Buque Escuela Cuauhtémoc.



Como parte de la celebración del LXIV Aniversario de las Naciones Unidas, la Embajadora Patricia Espinosa acompañada de la Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez, parte el pastel alusivo al Velero.



SE REALIZA SIMULACRO DE INFLUENZA EN INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE MARINA

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com. Guadalupe MANIG JIMÉNEZ
 Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib. Enrique REYES RUEDA
 Fotografía: 3er. Mtre. SAIN. Fot. Juan Manuel PÉREZ MANZO
 Mro. SAIN. Ofta. Diego Armando MORA JIMÉNEZ

El día 25 de septiembre, en las instalaciones de la Institución se llevó a cabo el Simulacro de Pandemia de Influenza "Respuesta Secretaría de Marina-Armada de México AH1N1 invierno 2009-2010", en el que se implementó el *Plan Metropolitano para la contención en casos de influenza AH1N1*, el cual contiene estrategias de reforzamiento de la organización y logística de las observaciones efectuadas durante la contingencia que se presentó en abril y mayo de este año.

De esos meses a la fecha, el brote epidemiológico no ha desaparecido. El pronóstico del sector salud es que continuará la presencia de casos de influenza y estos se incrementarán durante la temporada invernal, ya que esta época del año resulta propicia para la aparición de infecciones respiratorias y contagios frecuentes debido a las bajas temperaturas. Por lo anterior, el **Cuartel General del Alto Mando**, en coordinación con la **Dirección General Adjunta de Sanidad Naval**, diseñaron líneas de acción para hacer frente a la demanda de servicios médicos de octubre a enero.



En el simulacro se establecieron puestos de comando para determinar las acciones a seguir de acuerdo con el Plan Metropolitano para la contención en los casos de influenza AH1N1.



La influenza humana es una enfermedad infecciosa causada por el tipo A del virus de la influenza; este tipo se subclasifica, según sus proteínas de superficie, en Hemaglutinina (H) y Neuraminidasa (N), de las cuales depende su capacidad para provocar formas graves del padecimiento.

El virus de la influenza tipo A tiene la capacidad de infectar a humanos y, aparentemente, es el que actualmente produce casos de neumonía grave. El cuadro actual está relacionado con un nuevo virus identificado como influenza AH1N1.

En las primeras fases de la epidemia de influenza AH1N1, que se presentó en abril y mayo pasados, México logró fortalecer su capacidad de respuesta y ganó experiencia en el control y mitigación de este mal, por lo que de presentarse en esta temporada no implicaría generar nuevas acciones, sino reafirmar las ejecutadas con anterioridad.

El protocolo que se siguió en el simulacro de Pandemia de Influenza "Respuesta Secretaría de Marina-Armada de México A H1N1 invierno 2009-2010" consistió en dos fases, la primera es conocida como puesto de control, donde sólo participaron los Puestos de Comando instalados en la Sala del Cuartel General del Alto Mando, en la **Dirección General Adjunta de Sanidad** y en la **Clínica Naval del Sur**.

En esta etapa, se propuso medir la capacidad de respuesta para la adecuada atención del manejo de pacientes con el virus declarado, además de cómo brindar apoyo a otras dependencias de salud.

En la fase dos conocida como escala real del simulacro, de una duración aproximada de cuatro horas, se practicaron los procedimientos de clasificación de la gravedad de los pacientes, movilizándose equipo, materiales y recursos humanos con escenarios habilitados y



Personal médico participante en la fase dos (escala real), explora a los pacientes que presentaron diferentes grados de complicación de infecciones respiratorias.



Durante el simulacro, los enfermos fueron atendidos según la gravedad que presentaban, se les prescribieron medicamentos y algunos fueron hospitalizados.



presencia de personal médico y paramédico del **Hospital General Naval de Alta Especialidad**, así como de la **Clínica Naval del Sur** y de la **Clínica Naval de Cuernavaca** para evaluar la capacidad de respuesta y la organización en la atención de 50 pacientes que presentaban diferentes grados de complicación de enfermedades respiratorias, a quienes se les prescribieron medicamentos y otros fueron hospitalizados, según el caso.

Al término del simulacro, se rindió un informe que precisaba la capacidad de respuesta y las recomendaciones para mejorar el plan, las habilidades de comunicación y coordinación logística del **Cuartel General del Alto Mando** con los establecimientos Médicos Navales del área metropolitana y de la **Dirección General Adjunta de Sanidad Naval**, así como acreditar que el manejo de información, dirigido a la población y a los grupos estratégicos, fuera el apropiado.

Los resultados obtenidos en este ejercicio servirán también para la ejecución de simulacros en Regiones, Zonas y Sectores de la **Secretaría de Marina** para identificar las debilidades y fortalezas ante una sobredemanda de servicios por la presencia de casos de influenza.



El ejercicio de la detección de pacientes con virus de influenza AH1N1 contó con estrategias de reforzamiento de organización y logística que fueron implantadas durante abril y mayo de este año.



CAMPAÑA EXTRAMUROS DE LABIO Y PALADAR HENDIDO

Por: 3er. Mtre. SAIN. Ofta.
Agustín JUÁREZ VARGAS
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Carlos ALBINO SOLACHE
Fotografía: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Joel Alejandro JUAREZ ASCENCIO

"Una sonrisa no cuesta nada, pero sí enriquece a quienes la reciben, sin empobrecer a quienes la dan"¹

En el Auditorio del **Hospital Naval de Acapulco**, Guerrero, se llevó a cabo la Inauguración de la "Campaña Extramuros de Labio y Paladar Hendido", la cual se realizó del 25 al 28 de octubre, lapso en el cual se efectuaron 12 cirugías por un equipo de 29 médicos expertos pertenecientes a la Asociación de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, y a la **Secretaría de Marina**.



Hospital Naval de Acapulco, Guerrero.

La inauguración de estas jornadas quirúrgicas estuvo a cargo, en representación del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, del Almirante C.G. DEM. José Santiago Valdés Álvarez, Comandante de la Octava Región Naval, acompañado por el Doctor Raúl Alfonso Vallarta Rodríguez, representante de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva A.C., el Capitán de Navío SSN. MC. MIN. Máximo Hipólito Chagoya Prado, Director del Hospital Naval de Acapulco; y el Doctor Rubén Padilla Fierro, Secretario de Salud de Gobierno del Estado de Guerrero.



El Cirujano Plástico Raúl Alfonso Vallarta agradece la colaboración de la Secretaría de Marina en la Campaña Extramuros de Labio y Paladar Hendido.

En el acto, luego de agradecer a la **Secretaría de Marina** por la oportunidad de brindar atención médica en las instalaciones de la Institución, el Doctor Raúl Alfonso Vallarta expresó: "Esta labor que venimos desempeñando como brigada desde hace 10 años es para ayudar a

¹ Frase citada por el Almirante Santiago Valdés Álvarez en la Inauguración de la "Campaña Extramuros de Labio y Paladar Hendido".



El Almirante C.G. DEM. Santiago Valdés Álvarez, Comandante de la Octava Región Naval, destaca la labor altruista del grupo de cirujanos plásticos en esta jornada médica.



Aspecto de una intervención quirúrgica en el Hospital Naval de Acapulco.

devolver a estos niños algo que la naturaleza no les pudo brindar; de alguna manera, es poner nuestro granito de arena para que ellos puedan transformar su vida con una cirugía que les corrija las anomalías y puedan ser mejores personas y mejores ciudadanos. Estoy representando a un equipo donde todos participamos de la misma manera y con el mismo impulso. Agradezco a mis compañeros que nos hayan acompañado y poder convivir por primera ocasión con la **Secretaría de Marina**. Estoy seguro de que vamos a lograr mucho éxito en esta jornada”.

El Doctor Vallarta señaló que según las estadísticas “En México, uno de cada 750 niños que nacen, presenta afecciones congénitas que dañan el desarrollo de los tejidos del labio superior y el paladar, los cuales provocan la evidente anomalía facial, dificultades para la alimentación, infecciones de oído con pérdida auditiva y retardo del habla y del lenguaje, entre otras complicaciones. Adaptarse a las necesidades de un niño con estos problemas suele ser muy difícil para cualquier familia, por lo que, junto con el esfuerzo por brindar esta ayuda, va el deseo de apoyar para mitigar preocupaciones y temores. Gracias a los avances médicos, estos padecimientos son tratables. La mayoría de los niños que nacen con este padecimiento pueden ser atendidos por medio de una cirugía reconstructiva para corregir el defecto y mejorar de manera significativa su semblante facial y el habla”.

De la misma manera, el Almirante C.G. DEM. Santiago Valdés Álvarez, Comandante de la Octava Región Naval, expresó: “Estar reunidos este día, es motivo de gran alegría, pues tengo la certeza de que con esta campaña que hoy se inicia, muchas sonrisas surgirán y su recuerdo será permanente. Agradecemos al destacado grupo de médicos encabezados por el Doctor Raúl Vallarta, quien, de manera altruista inicia la labor de operar a niños de labio y paladar hendido, acción a la que incondicionalmente se suma la **Armada de México**”.

También afirmó ante los familiares de los pacientes: “Estamos listos para brindar a sus pequeños hijos las oportunidades de tener una vida



plena, sana y llena de sonrisas a la par de tener en mente que la **Armada de México** está siempre lista para apoyar a la población en general y que en ningún instante hemos dudado en colaborar proporcionando la infraestructura médica y hospitalaria de la Institución. La seguridad de las familias mexicanas y la garantía plena de su derecho a una convivencia tranquila y de vivir cada vez mejor es una prioridad ineludible de la **Secretaría de Marina**. Les deseo el mejor de los éxitos y una pronta recuperación; a los médicos, mi reconocimiento por la distinguida labor que de manera desinteresada realizan en favor y en beneficio de la niñez mexicana”.

Al concluir el acto, los integrantes del presidium, médicos y asistentes, hicieron un recorrido por las instalaciones del **Hospital Naval de Acapulco** y vieron a los niños que presentaban labio y paladar hendido, a quienes se les preparó para su intervención quirúrgica. En esta visita, la Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez, acompañada del grupo de médicos cirujanos, obsequiaron juguetes a cada uno de los niños encamados.

Durante los días que duró esta campaña, fueron intervenidos 17 pacientes niños, algunos de ellos derechohabientes remitidos por los Hospitales Navales de Lázaro Cárdenas, Michoacán; Tampico, Tamaulipas; Veracruz, Veracruz; y otros originarios del Estado de Guerrero y zonas aledañas.

Fue así como la colaboración conjunta del personal médico de la Asociación de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva y de la **Secretaría de Marina**, mediante la infraestructura hospitalaria de la Institución mejoró la calidad de vida de los niños con este padecimiento.



La señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez, visita a los niños con padecimiento de labio Leporino y les desea una pronta recuperación



Los cirujanos plásticos en compañía de autoridades civiles y navales posan para la foto del recuerdo.



ESTACIONES NAVALES DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Por: Cap. de Frag. AN.PA.
 José Luis TLATELPA CASTILLO¹
 Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
 Elizabeth BARILLAS CAMACHO

Diseño: Mro. SAIN. Ofta.
 Felipe de Jesús ARGUETA HERNÁNDEZ

Fotografía: UNICOS

El día 5 de agosto de 2009, a bordo de una embarcación de búsqueda y rescate tipo **Defender**, personal adscrito a la **Estación Naval de Búsqueda y Rescate de Los Cabos**, Baja California Sur, rescató a dos personas de nacionalidad estadounidense que se encontraban en la Cueva del Pirata, quienes llegaron al citado lugar después de pantoquearse el kayak que remaban. Posterior al rescate, dichas personas fueron trasladadas al Sector Naval donde se les proporcionó atención médica.

El día 11 de agosto, personal adscrito a la **Estación Naval de Búsqueda y Rescate de Puerto Vallarta**, Jalisco, a bordo de una embarcación tipo **Defender**, auxilió a dos personas que viajaban en

la embarcación **Carmen III**, la cual quedó a la deriva por presentar fallas mecánicas en el sistema de propulsión; navegaban en las inmediaciones de Playa Garza Blanca, a 6 millas náuticas al suroeste de dicho puerto.



Personal de las Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate socorren a personas en peligro en la mar.

¹ Jefe de la Subsección de Búsqueda y Rescate del Estado Mayor General.

SECUENCIA DE UNA OPERACIÓN DE BÚSQUEDA Y RESCATE (SAR)

- Mayday... Mayday.... Mayday...
- IDENTIFICACIÓN EMBARCACIÓN... (Nombre, dimensiones, tipo, color).
- SITUACIÓN... (causa de la llamada, indique la naturaleza del peligro).
- POSICIÓN... (Proporcione las coordenadas de su posición, Latitud y Longitud, en caso de no conocerla, proporcione una referencia visual).
- INTENCIONES... (Proporcione información adicional continuará navegando al rumbo, velocidad o abandonará la nave, cantidad de personas a bordo)*.
- Repita este mensaje hasta obtener respuesta.

* CÓDIGO ISPI: Identificación, Situación, Posición, Intenciones.

De acuerdo con estadísticas de la **Armada de México**, el mayor porcentaje de los casos de búsqueda y rescate ocurre en el rango de las 20 millas náuticas de la costa; un alto porcentaje de las llamadas de auxilio sólo requiere de asistencia o apoyo y apenas un escaso porcentaje requiere de operaciones de búsqueda.

La probabilidad de encontrar sobrevivientes y sus posibilidades de supervivencia, decrecen con cada minuto que transcurre después de que se presenta el incidente, por lo tanto, todas las actividades de búsqueda y rescate entrarán en acción con el fin de evitar la pérdida de vidas o que éstas se pongan en peligro por razón de esfuerzos desorganizados o mal dirigidos.



Desde abril de 2007, año en el que se puso en marcha la primera **Estación Naval de Búsqueda y Rescate**, hasta el 31 de agosto de 2009, se han recibido en total 293 llamadas de auxilio, de las cuales fueron atendidas con resultado satisfactorio 253, en las que se evacuó a 25 personas, 176 personas en peligro fueron trasladadas a lugar seguro, se apoyó a 206 buques y embarcaciones, se rescataron 45 náufragos, se atendieron 22 heridos o enfermos en la mar, se recuperaron 32 cadáveres, y se atendieron 40 llamadas con resultados no satisfactorios por tratarse de falsas alarmas.

La **Armada de México** es la autoridad responsable en nuestro país de realizar las acciones necesarias para salvaguardar en la mar la vida humana de personas que se encuentren en peligro, a cualquier hora y en cualquier lugar donde sus unidades y personal se encuentren disponibles; esto incluye la autoridad para convencer a los involucrados en el incidente a que abandonen sus botes cuando exista una emergencia que ponga en peligro sus vidas.

A lo largo de la historia, esta Institución se ha responsabilizado de la ejecución de las operaciones de Búsqueda y Rescate, utilizando los medios disponibles: personal, buques, embarcaciones y aeronaves; sin embargo, el Alto Mando de la

Armada de México, consciente de la importancia de la salvaguarda de la vida humana en la mar y atendiendo a lo ordenado por el Ejecutivo Federal, quien determinó implementar acciones para minimizar los riesgos de pérdidas de vida en este



Con apoyo de las embarcaciones *Defender* se sofoca un incendio y se evacua al personal siniestrado.



Estimaciones internacionales señalan que la esperanza de vida de los sobrevivientes disminuye hasta 80% en las primeras 24 horas después de un accidente, mientras que las oportunidades de supervivencia para los mismos decrecen rápidamente después de las 72 horas, dependiendo de las condiciones climáticas y las capacidades físicas y de resistencia de los siniestrados.



El personal de la Estación de Búsqueda y Rescate, listo para entrar en acción.



ámbito, estableció como uno de los retos y prioridades la optimización de las operaciones de Búsqueda y Rescate Marítimo para que, de manera sistematizada y con los medios adecuados, se responda a la demanda creciente de auxilio marítimo, en concordancia a los lineamientos del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima².

En este contexto, como parte del Sistema de Búsqueda y Rescate Marítimo³ se estableció un programa que incluye 17 **Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate (ENSAR)** a lo largo de ambos litorales, donde se genera el mayor porcentaje de llamadas de emergencia, que serán provistas con equipo y personal especializado cuya misión será la de proporcionar respuesta inmediata y efectiva a toda llamada de auxilio generada en la mar utilizando los

recursos disponibles para asistir a personas en peligro real o potencial, con el fin de salvaguardar la vida humana en costas, Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva nacionales.

El 1° de junio de 2007 se puso en operación la primera **Estación Naval de Búsqueda y Rescate**, en Puerto Vallarta, Jalisco; en 2008 se construyeron las **Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate** en Ensenada, Baja California y Cabo San Lucas, Baja California Sur; mismas que entraron en operación en abril de 2009, y fueron las dos últimas inauguradas por el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, el 13 y 15 de agosto de 2009, respectivamente, así como la de Isla Mujeres, Quintana Roo, el pasado 24 de septiembre.

² México, como país integrante de la Organización Marítima Internacional (OMI), se anexó en 1999 a las Naciones comprometidas a implantar el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima SMSSM en sus litorales.

El Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM) es un sistema globalizado para la atención de las diferentes frecuencias de socorro, a través de métodos y equipos especializados.

- Llamadas en frecuencias VHF para el Área A1, comprendida a partir de la línea de costa y hasta las 30 MN.
- En HF, para el Área A2 comprendida a partir de las 30 MN y hasta las 100 MN.
- El área A3 está definida dentro de la franja comprendida entre las latitudes 70 grados Norte y 70 grados Sur.
- El área A4 está definida más allá de las latitudes 70 grados Norte y 70 grados Sur.

³ Toda unidad y establecimiento naval de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, tiene la obligación legal de atender cualquier llamada de auxilio y de proporcionar la coordinación y asistencia donde se necesite, aún en aguas internacionales, con el fin de salvaguardar la vida humana en la mar.

Acciones Preventivas

La **Armada de México** enfatiza la prevención en las actividades marítimas, al coordinar acciones con todas aquellas instituciones y organizaciones que conforman la comunidad marítima nacional en las áreas de jurisdicción de los Mandos Navales, proporcionando la información necesaria que permita que un marino esté bien preparado y con conocimientos del medio marítimo antes de zarpar, que cuente con el equipo de seguridad, suficiente combustible y las cartas náuticas necesarias para el viaje; además de suministrarle parámetros para verificar que su bote esté en buenas condiciones de operación, así como una guía básica para la correcta operación de la radio. Un aspecto fundamental es hacerle comprender la importancia que reviste que alguien más conozca su plan de navegación para notificar a nuestra Institución, inmediatamente, en caso de que no se cumpla con el itinerario de su regreso, proporcionando la mayor información que pueda ayudar a los esfuerzos de los equipos de Búsqueda y Rescate.



Asimismo, en abril de 2009 entraron en operación las **Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate (ENSAR)** en Huatulco, Oaxaca; Acapulco, Guerrero; Mazatlán, Sinaloa; Yukalpetén, Yucatán y Ciudad del Carmen, Campeche⁴.

Organización

Con el fin de reducir los tiempos de respuesta y ejecución de las operaciones de búsqueda y rescate se ha desarrollado e implementado el **Plan General de Búsqueda y Rescate Marítimo** de la **Armada de México "MARINA RESCATE"**, el cual contiene los procedimientos necesarios para recibir y retransmitir las señales de socorro sin intermediación alguna. De igual manera, el **Centro Coordinador Nacional de Búsqueda y Rescate Marítimo (MRCC)**, ubicado en el Estado Mayor General de la Armada, establece los mecanismos de organización y control del **Sistema Nacional de Búsqueda y Rescate Marítimo**, lo que permite



El Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, acompañado del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, cortan el listón inaugural de la Estación de Búsqueda y Rescate en Puerto Vallarta, Jalisco.



Estación de Búsqueda y Rescate en Puerto Vallarta, Jalisco.

⁴ Cabe destacar que el proyecto que comprende la construcción de la **Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo** y las nueve primeras Estaciones Navales (totalmente equipadas para realizar eficazmente sus operaciones) en ambos litorales del país, la adquisición de cinco buques para toda condición de mar y tiempo **MLB**, así como 18 embarcaciones de respuesta inmediata **Defender** para búsqueda, rescate y salvamento, forma parte de las acciones, en el rubro de infraestructura, con las que la Institución se suma a la conmemoración de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y los 100 años de la Revolución Mexicana. (Catálogo Nacional de Proyectos para las conmemoraciones México 2010 publicado en www.bicentenario.gob.mx).

Acciones de Búsqueda y Rescate

Los objetivos que se persiguen en la aplicación del plan "Marina Rescate" es establecer la presencia física de un helicóptero de rescate en cualquier punto del mar dentro de las 25 millas desde la costa mexicana en un máximo de 60 minutos, así como la presencia de una embarcación rápida de rescate en cualquier punto del mar dentro de las 25 millas desde cualquiera de las Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate en un máximo de 75 minutos. Para efectuar una búsqueda es imprescindible contar con información meteorológica lo más detallada posible, así como datos de corrientes marítimas y de vientos en tiempo real en el lugar del incidente.



Una vez definido el incidente se designan las unidades que participarán en la búsqueda.



responder en forma inmediata y efectiva a toda llamada de auxilio generada en aguas nacionales, aún en condiciones meteorológicas adversas.

Este centro está dotado con personal calificado y los equipos necesarios para facilitar el control y la supervisión de todas las Actividades de Búsqueda y Rescate (SAR). Su ubicación en la cadena de mando le permite tener el acceso a cada uno de los recursos necesarios, principalmente de comunicaciones, para lograr una coordinación expedita y eficiente entre los elementos del *Sistema de Búsqueda y Rescate Marítimo* para responder a eventuales emergencias.

En el **Plan MARINA RESCATE** se establecen las Regiones de Búsqueda y Rescate de México, las cuales se dividen a su vez en siete áreas de Búsqueda y Rescate asociadas con los Mandos de Región Naval, responsables de coordinar las operaciones SAR en su respectiva región, designándose a cada uno como Centro Coordinador de Búsqueda y Rescate apoyados por las Estaciones de Búsqueda y Rescate como coordinadores de misión. Donde no existan éstas, serán los Jefes de la Sección de Operaciones los encargados de las coordinaciones y el seguimiento de las operaciones SAR.

Las operaciones de Búsqueda y Rescate se inician con la señal de alerta, que es la etapa en la que se recibe la información de una emergencia de cualquier persona o agencia; en esta etapa se activa el Sistema de Búsqueda y Rescate.

Cuando se reciben llamadas de emergencia, el operador de guardia debe enfocarse en recabar sólo la información más crítica y relevante, como es la posición y descripción de la nave, la naturaleza de la emergencia y el número de personas a bordo, para poder determinar la severidad del caso y brindar la respuesta más apropiada. Asimismo tratar de investigar con familiares, conocidos, dueños de compañías navieras o autoridades portuarias si cuentan con mayor información, así como intentar



El personal de Búsqueda y Rescate está especializado en ofrecer una respuesta inmediata a cualquier situación de emergencia.



Se cuenta con el equipo adecuado para la salvaguarda de las personas en la mar.



Localizado el objetivo se realiza el rescate y se prestan las ayudas necesarias.



En tanto, las Estaciones de Búsqueda y Rescate cuentan con personal y equipo especializado para poder ofrecer una respuesta inmediata a cualquier situación de emergencia en la mar, las 24 horas de los 365 días del año.

En cuanto a su infraestructura, éstas poseen muelle flotante con servicios de energía eléctrica, agua potable y combustible; muelle y plataforma de varado, rampa para puesta a flote y recuperación de embarcaciones y plaza de maniobra, cobertizo para mantenimiento de las embarcaciones y alojamiento para las tripulaciones con sala de comando, sistemas informáticos y de comunicaciones.

Dentro de los recursos materiales especializados para actividades de búsqueda y rescate, se han adquirido 17 embarcaciones de un proyecto total de 36 de la clase **Defender**, mismas que además de tener como características principales su alta velocidad +50 nudos, autonomía de 250 millas náuticas a velocidad de crucero, tres motores fuera de borda de 275 hp cada uno y poder navegar en mares con olas de hasta ocho pies y vientos de 30 nudos; también están dotadas con los más modernos equipos de comunicación y navegación, lo que les permite efectuar rescates en un tiempo óptimo de respuesta.

Debido a que en áreas específicas de los litorales mexicanos se presentan de manera recurrente sistemas meteorológicos (huracanes o fuertes vientos relacionados con frentes fríos), en breve se recibirán seis embarcaciones tipo **MLB** (Motor Live Boat) construidas para soportar condiciones severas de mar, olas de hasta 18 pies y vientos de 60 nudos, las cuales son consideradas por sus características como autoadrizables, es decir, soportan un giro completo sobre sí mismas y autocorrigen su posición en menos de 30 segundos. Resaltan su velocidad de 25 nudos y autonomía de 200 millas náuticas.



Es indispensable que el equipo de comunicación se encuentre en óptimas condiciones para proporcionar el más expedito de los servicios.



El personal de la Estación de Búsqueda y Rescate remolca la embarcación averiada.

contactar vía radio a la embarcación en peligro o alguna otra embarcación en la cercanía del incidente para confirmar la veracidad de la llamada y no activar una costosa operación de búsqueda y rescate a partir de una falsa alarma.

Como acción inicial, se evalúa el incidente y se clasifica el estado de emergencia (incertidumbre, alerta o peligro), se designa el Coordinador de Misión de Búsqueda y Rescate, se alertan o despachan los medios para efectuar la operación y se radian los mensajes de alerta.

Durante la etapa de planificación, se determina la probable posición del incidente, se delimita el área,



En algunas estaciones se contará con un helicóptero multipropósito tipo **Explorer MD-902** en apoyo a las misiones de búsqueda y rescate, el cual cuenta con autonomía de 2.50 horas de vuelo, velocidad de crucero de 100 nudos, capacidad de transporte de seis pasajeros, además de estar equipado con torno, camilla y canastilla de rescate.

En lo que respecta al personal, con la finalidad de estandarizar la Doctrina de la **Armada de México** a la *Doctrina Internacional de Búsqueda y Rescate*, se capacita a las dotaciones de las **Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate** y al cuerpo de instructores, a través de cursos especializados en la Escuela de Búsqueda y Rescate de la Guardia Costera de los Estados Unidos de América (USGC). A esta fecha, en dicha escuela se han instruido 15 Capitanes y Oficiales en Búsqueda y Rescate Marítimo incluyendo el manejo del SAROPS (Sistema para Optimizar las Operaciones de Búsqueda y Rescate), el cual es un sistema informático utilizado por la Guardia Costera de los Estados Unidos de América y que próximamente se adecuará e implementará en la Institución, como un apoyo para la delimitación de las áreas de búsqueda proporcionando la posición estimada del objeto de búsqueda y el patrón de búsqueda a realizar por la unidad designada (embarcación o aeronave), con base al análisis de la información



Las embarcaciones clase Defender, con velocidad de +50 nudos, pueden navegar en mares con olas de hasta ocho pies y vientos de 30 nudos.



El personal es adiestrado para mantener en operación las embarcaciones.

se define un Plan de Búsqueda y se estipula cuáles serán los apoyos en tierra requeridos. Posterior a esto, se proporciona la información necesaria a las tripulaciones de las unidades de Búsqueda y Rescate, se envían las unidades adecuadas, se define el Coordinador en Escena en el caso de que converja más de una unidad en el lugar del incidente y se proporcionan los apoyos necesarios en el lugar.

Sí la búsqueda ha sido fructífera, el Coordinador ordenará a las unidades participantes mejor equipadas, que realicen el rescate o que aporten otra ayuda que resulte necesaria. En caso satisfactorio, éstas le notificarán el número, nombre y estado de salud de los sobrevivientes que lleven a bordo e indicarán si se encuentra presente todo el personal, si es necesario auxilio adicional para realizar

evacuaciones con equipo médico y cuál es el punto de destino de la(s) unidad(es).

En caso de realizarse una "evacuación de pacientes" (MEDEVAC por sus siglas en inglés), se deberán extremar precauciones y tomar en cuenta la opinión del personal médico que previamente ha sido alertado, para el adecuado traslado de lesionados ya que podría ser muy peligroso para ambos, paciente y tripulantes, debido a las severas condiciones ambientales que de manera frecuente se originan en la mar, además de considerar los riesgos al trasladar un paciente de un barco a otro, o de un barco a un helicóptero.



meteorológica, en tiempo casi real, del área de interés.

Por otra parte, en el Centro de Entrenamiento de la USCG, en Yorktown, Virginia, en los Estados Unidos de América, también se han capacitado cinco Capitanes en el manejo de crisis internacional y como Oficial Marítimo Internacional; cuatro Oficiales en Cursos de operación de Botes (timoneles) y dos Oficiales como Técnicos en Urgencias Médicas de Búsqueda y Rescate.

De igual forma se estableció el entrenamiento para 30 instructores, los cuales ya fueron capacitados y han multiplicado el entrenamiento en la operación y mantenimiento de las embarcaciones **Defender** a 67 elementos más, entre Oficiales, Clases y Marinería, quienes se encuentran adscritos como dotación de las diferentes Estaciones de Búsqueda y Rescate.

En tanto se concluye la construcción de la **Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo**, en las Instalaciones de la **Octava Región Naval** en Acapulco, Guerrero, la cual entrará en funcionamiento a finales del año 2010, la capacitación del personal se lleva a cabo en dicha



En algunas estaciones se contará con un helicóptero multipropósito tipo Explorer MD-902, en apoyo a las misiones de búsqueda y rescate.



Las Defender están dotadas con los más modernos equipos de comunicación y navegación, lo que les permite efectuar rescates en tiempos óptimos.



Una vez rescatado el personal siniestrado, si es necesario, se le proporciona servicio médico.

Una vez efectuado el rescate se transporta a los sobrevivientes a puerto, allí se les efectúa una evaluación médica y según sea el caso, se trasladan a un hospital o a un lugar seguro.

Al concluir la operación de rescate, el Coordinador de misión de Búsqueda y Rescate (SAR) desactiva el Sistema de Búsqueda y las unidades operativas retornan a su puerto base y las tripulaciones preparan el material para dejarlo en "situación de listo" para la siguiente operación de búsqueda y rescate marítimo. Finalmente, se documenta el caso.



Las Estaciones de Búsqueda y Rescate, siempre listas para salvaguardar la vida humana en la mar.

región en la que se han adiestrado a 28 Nadadores de Búsqueda y Rescate de Superficie, 15 Capitanes y Oficiales pertenecientes a Centros de Comunicaciones Navales capacitados en Comunicaciones de Emergencia en Búsqueda y Rescate; 19 Capitanes y Oficiales pertenecientes a tripulaciones de vuelo como Coordinadores en Escena de Búsqueda y Rescate y 117 elementos de trabajos submarinos egresados de los cursos de buceo básico, intermedio y avanzado.

Tal y como lo señaló el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, durante la inauguración de la **Estación Naval de**

La experiencia ha demostrado que aunque se efectúen las tareas de manera adecuada, no hay garantía de que la misión no termine en una desgracia; sin embargo, se sabe que de no hacer las cosas de acuerdo con los procedimientos establecidos, se incrementa el riesgo de muerte o lesiones en las personas que se encuentran en peligro en la mar.



El Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, señala la importancia de "que cada día seguiremos capacitándonos y allegándonos de nuevas tecnologías y equipos para salvaguardar la vida humana."

Búsqueda y Rescate en Ensenada, Baja California, el pasado 13 de agosto: "Todo lo anterior ha sido cuidadosamente establecido con el firme propósito de brindar la ayuda necesaria en el momento oportuno a quien la necesite. No hay elemento más preocupante para un marino que la propia mar. En esa virtud, conocerla y saber enfrentar su naturaleza es el gran reto que tenemos, por lo que cada día seguiremos capacitándonos y allegándonos de nuevas tecnologías y equipos para salvaguardar la vida humana".

ANTE EMERGENCIAS MARÍTIMAS:

Centro Coordinador Nacional de Búsqueda y Rescate Marítimo

Teléfono Directo: 01-55 56-77-71-19

01 800627462 (01800 MARINA1)

TELCEL * 767627462 (*SOS MARINA)

Conmutador: 01-55 56-24-65-00

Exts. 1000, 8383, 7226, fax: 6336

Fax directo: 55 5684 9642

A través del Sistema Nacional de Emergencias, marque 066

<http://www.semar.gob.mx>

sarmarina@semar.gob.mx



CURSO DE BRIGADISTAS AGRUPAMIENTO DE BOMBEROS

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Gustavo LOZANO GARCÍA
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Carlos ALBINO SOLACHE
Fotografía: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Joel Alejandro JUÁREZ ASCENCIO

Misión: "Combatir el fuego con arrojo y valentía para salvaguardar la vida humana arriesgando la propia, mantener con decisión y coraje la lid contra el fuego hasta alcanzar la victoria sobre él, sin mas recompensa que el gran cumplimiento del deber".

*Almirante I.M. DEM. Ret.
Pedro Raúl Castro Álvarez*

Del 21 al 25 de septiembre de 2009, el cuerpo de bomberos del **Cuartel General del Alto Mando (CUGAM)** impartió en las Instalaciones de la **Secretaría de Marina** el "Curso de Brigadistas" al personal de las diferentes unidades del edificio sede de la Secretaría de Marina, con el propósito de implementar medidas de seguridad y prevención en caso de algún siniestro que ponga en riesgo la vida.

"Este curso se imparte debido a los desastres naturales que ha vivido México, como el ocurrido el 19 de septiembre de 1985, cuando un fuerte terremoto sacudió al Distrito Federal,



El departamento de bomberos fue instaurado con el propósito de salvaguardar las instalaciones y al personal de esta dependencia, en caso de un desastre o siniestro.



El cuerpo de brigadistas surge de la necesidad de disminuir pérdidas humanas, por tanto es necesario conocer medidas preventivas para actuar debidamente en caso de una catástrofe.



El dispositivo de protección personal debe estar previamente listo para cualquier emergencia.

dejando miles de heridos y pérdidas lamentables”, así lo manifestó el Teniente de Corbeta CG. Maqs. Arnoldo Martín Velázquez Álvarez, Jefe del Cuerpo de Bomberos del CUGAM.

Asimismo el primero de junio de 1989 se creó el Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Marina que imparte el programa “Curso de Brigadistas” en el cual los practicantes reciben las técnicas de uso de colocación de equipo para protección personal y enfrentar cualquier siniestro o desastre que se pudiera presentar como pudieran ser: evacuación de heridos y extinción de incendios.



El brigadista instruye a los practicantes para la colocación adecuada del equipo de protección personal.

Dentro de las técnicas impartidas se practica el uso del traje protector, el cual se coloca sobre el uniforme cotidiano de trabajo y es resistente a cortaduras, abrasión, altas temperaturas. Éste consta de los siguientes elementos: tanque de aire comprimido, botas, guantes, chaquetón, pantalón, monja y casco de bombero.

Las acciones deben efectuarse cuando se está seguro de que no se corre ningún riesgo, y bajo la siguiente regla: primero yo, después yo y al último yo, puntos básicos para verificar que la medida que se lleve a cabo, sea la correcta con respecto a una emergencia.



Los cursantes ponen en práctica sus conocimientos realizando ejercicios de desalojo y rescate de individuos en caso de un colapso de edificación o siniestro.

El rescate en espacios confinados con apoyo de brigadas contra incendios, es otro de los temas del curso; en éste se aplican las reglas principales para el rescate en zonas de catástrofe, las cuales incluyen el análisis de riesgo del lugar y la elección del equipo adecuado, según la emergencia de que se trate, ya sea el traje tradicional de bombero o el equipo especial para el manejo de sustancias químicas.



El uso de mangueras y chorros de agua, es un factor fundamental para proteger la vida de quienes son rescatados y de los mismos brigadistas, por lo que es importante su correcto manejo, ya que el agua a chorros funge como un agente extintor.

Los diferentes tipos de contraataque al fuego con chorros de agua son el principal escudo del brigadista, pues mediante su uso se controla la expansión del fuego hasta sofocarlo, de entre ellos destacan: chorro sólido o directo, chorro ataque, chorro de protección o cortina y chorro maestro. El curso permite conocer las técnicas actuales en el manejo del equipo contra incendios y desastres lo cual brinda mayor seguridad y eficacia en situaciones de conflicto.

El curso de brigadistas es impartido semanalmente durante todo el año, con el fin de capacitar y mantener actualizado al personal de las diferentes unidades de la **Secretaría de Marina** en el área metropolitana ante cualquier emergencia o desastre.



La descripción del uso de mangueras y conectores son parte fundamental del adiestramiento de rescate en incendios.



El manejo y control de la presión del agua en chorros (chorro sólido o directo, chorro ataque, chorro de protección o cortina y chorro maestro) es empleado para remover escombros y sofocar incendios protegiendo en todo momento al brigadista.



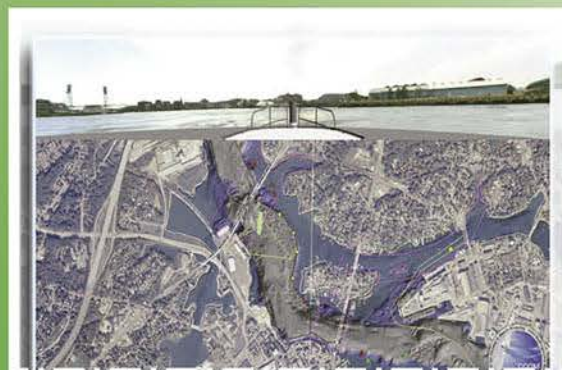
LA CARTA NÁUTICA ELECTRÓNICA

Por: *Cap. de Corb. C.G. EHC.*
Leonardo TUN HUMBERT
Diseño: *3er. Mtre. SAIN. T. Com. Gráf.*
Erika María LÓPEZ ASTORGA
Fotografía: **DIGAOHM**

Cuando se habla de cartas náuticas, inmediatamente llega a la mente una representación a escala de aguas navegables y regiones terrestres impresas en papel, en formato estándar y con gran cantidad de indicadores que permiten llevar la derrota de una nave.



Mesa de cartas con algunos de los objetos comunes a la vigilancia de la navegación.



La carta del futuro está pensada para interactuar con ella como si se tratara de un simulador. Se alimenta con información satelital, imágenes tridimensionales y batimetría de alta resolución

El constante avance tecnológico ha obligado a que esta importante herramienta para la navegación, también tenga una evolución en su fisonomía.

Los primeros intentos de utilizar cartas digitales en equipos electrónicos de ayuda a la navegación, fueron desarrollados como complemento de algunos equipos de posicionamiento, a los que se añadía un mapa que daba una idea de la situación con respecto a la costa, permitiendo la aproximación al puerto de arribo.

A principios de los años 80's surgieron las cartas en formato *RASTER*, que son cartas de papel sometidas a un proceso de escaneo y georreferenciación. Junto con éstas, continuaron desarrollándose múltiples formatos por parte de compañías productoras de equipos, por lo que se hizo necesaria la estandarización.

En 1992 fue liberado el estándar de transferencia de datos hidrográficos S-57, el cual fue aprobado por los países miembros de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI). Ese mismo año se comenzó a utilizar el término Carta Náutica Electrónica, ENC, para aquellas que cumplen con el estándar S-57.

Fue hasta el año 2002, cuando en el Capítulo V del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en la Mar (SOLAS), se establece que las ENC oficiales publicadas por las Oficinas Hidrográficas Nacionales, puedan ser consideradas como equivalentes

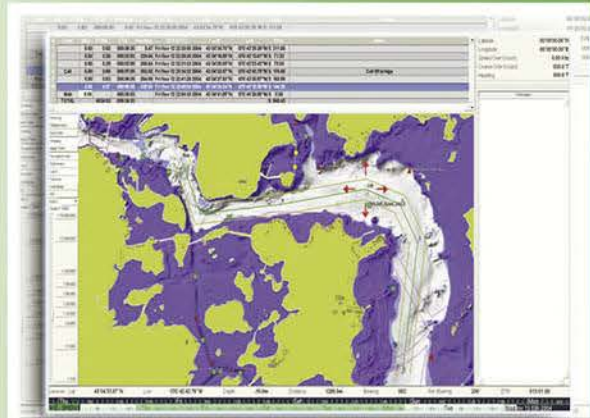


a las cartas de papel, siempre y cuando estén actualizadas y sean utilizadas en Sistemas de Información y Despliegue de Cartas Náuticas Electrónicas (ECDIS).

Es importante decir que, hoy en día, existen diversos equipos de ayuda a la navegación que pueden desplegar cartas electrónicas en diferentes formatos, pero únicamente la combinación de las ENC usadas en ECDIS es considerada equivalente y sustituye la obligación de portar un portafolio de cartas de papel actualizadas.

La experiencia en el uso de las Cartas Náuticas Electrónicas, y las grandes ventajas que ofrecen al automatizar la navegación e incrementar los medios para garantizar la seguridad a la navegación, conllevó a que, en diciembre de 2008, durante su sesión número 85, el Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional (OMI) aprobara la propuesta de hacer obligatorio el uso de ECDIS en buques comprendidos en el SOLAS, a partir del año 2012.

Esta situación ha encendido las luces de alerta para que las Oficinas Hidrográficas, responsables de la emisión de Cartografía Náutica Electrónica, tengan una cobertura



La información contenida en la Carta del futuro desplegada en equipos especializados que puedan recibir información en tiempo real, hará más eficiente el planeamiento de rutas y el tráfico marítimo en áreas restringidas.

adecuada de ENC en sus países. Se considera cobertura adecuada contar, al menos, con la misma cobertura que se tiene con cartas de papel publicadas para apoyar viajes internacionales.

Mientras tanto, diversas Organizaciones desarrollan el Estándar Geoespacial para Datos Hidrográficos S-100, que será el sucesor del S-57 y tendrá la cualidad de poder añadir una variedad más amplia de fuentes de datos que, a su vez, generará productos hidrográficos útiles para diversos tipos de usuarios y una gama mayor de propósitos.

Por otro lado, se ha considerado el uso de Cartas Tridimensionales que combinen batimetría de alta resolución con modelos tridimensionales del terreno, desplegados en equipos interactivos que puedan recibir, entre otras, información en tiempo real del estado de la marea, las condiciones meteorológicas y las correcciones diferenciales para el posicionamiento, con lo que se potenciará el uso de los puertos, se permitirá la entrada de buques de mayor calado y se disminuirán los riesgos a la navegación.



Carta RASTER desplegada en un navegador. La posición del buque es recibida del GPS y representada sobre la carta.



La tecnología sigue su curso y nuevos desarrollos tendrán que venir. Hasta el momento, el propósito de las Cartas Náuticas seguirá siendo la seguridad de la navegación y de la vida humana en la mar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Klippen, John K. "ENC Life Cycle", Revista Hydro International, abril de 2009, Volumen 13, número 3.
2. Benjamin Dutton, Thomas J. Cutler, "Dutton's nautical navigation", Editor Thomas J. Cutler, 15va. Ed., Naval Institute Press, 2003.
3. Buró Hidrográfico Internacional (BHI), Special Publication No. 61 "Product Specification for Raster Nautical Charts (RNC)", 1era. Ed., enero 1999, Organización Hidrográfica Internacional (OHI), Principado de Mónaco.
4. Buró Hidrográfico Internacional (BHI), Special Publication No. 57 "IHO Transfer Standard for Digital Hydrographic Data", 3.1 Ed., noviembre 2000, Organización Hidrográfica Internacional (OHI), Principado de Mónaco.
5. Buró Hidrográfico Internacional (BHI), "Standard Draft, Special Publication No. 100, IHO Hydrographic Geospatial Standard for Marine Data and Information", versión 0.0.3, junio 2009, Buró Hidrográfico Internacional, Principado de Mónaco.
6. Buró Hidrográfico Internacional (BHI), Carta Circular No. 35/2009 "Request to Report National Status of ENC Coverage", 10 de junio 2009, Buró Hidrográfico Internacional, Principado de Mónaco.
7. Buró Hidrográfico Internacional (BHI), Carta Circular No. 41/2009 "86 Sesión del Comité de Seguridad Marítima de la OMI", 17 de junio 2009, Buró Hidrográfico Internacional, Principado de Mónaco.
8. Organización Marítima Internacional (OMI), "Report of the Maritime Safety Committee on its Eighty Fifth Session", MSC, 19 de diciembre de 2008. http://www.iho-ohi.net/mtg_docs/International_Organizations/IMO/MSC_85-26.pdf
9. Organización Marítima Internacional (OMI), "SOLAS", 4ta. Ed., OMI, Londres 2004.
10. Plumlee, M., Arsenault, R., Brennan, R. T., Ware, C., "The CCOM Chart of the Future Project: Maximizing Mariner Effectiveness through Fusion of Marine & Visualization Technologies", VII Conferencia "Marine Transportation System Research and Technology Coordination", Washington DC, USA, 16-17 noviembre de 2004. Reporte de la Conferencia.
11. Plumlee, M., C. Ware, R. Arsenault, and Lt. Richard Brennan. "Panoramic Images for Situational Awareness in a 3D Chart-of-the-Future Display". Conferencia U.S. Hydro 2005, San Diego, CA., marzo de 2005. Reporte de la Conferencia.
12. Rajesh Kumar, G.S. Vatsa, "Development of Indian Electronic Navigational Charts (enc)", ESRI. <http://www.gisdevelopment.net/application/nrm/ocean/mi04050abs.htm>
13. Sullivan, B., Ware, C., Plumlee, M., "Predictive Displays for Survey Vessels", Conferencia "Human Factors and Ergonomic Studies", San Francisco, CA, USA, 16 - 20 de Octubre de 2006, pp. 1-5. Reporte de la Conferencia.
14. <http://www.nauticalcharts.noaa.gov/mcd/Raster/index.htm>
15. <http://www.semar.gob.mx/publinau.htm>
16. http://en.wikipedia.org/wiki/Electronic_Chart_Display_and_Information_System#Raster_charts
17. <http://www.iho-ohi.net/english/home>

**DICSA NORTE** 
VEN Y CONOCE EL NUEVO
CRUZE 2010

✓ FACILIDADES DE CRÉDITO
✓ RESPUESTA INMEDIATA
SOLICITA TU PRUEBA DE MANEJO
CHEVROLET  SIEMPRE CONTIGO
Sujeto a aprobación de crédito, aplica términos y condiciones promoción sujeto a cambio sin previo aviso
5390-0535
Atención
Lic. Guillermo Escuadra Diaz
ATRACTIVOS PLANES DE FINANCIAMIENTO
Abrimos Sábados y Domingos de 10:00 a 17:00 hrs.
Av. Presidente Juárez No. 56, esq. Av. Mario Colin
Col. El Cortijo Tlalnepanitla, Edo. Méx. 153ven@ral.com.mx



PROYECTO DISICOM VERSIÓN 1.0 PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA FLOTA NAVAL

Por: Cap. de Corb. C.G. I.M.
Héctor CÁRDENAS VIDAL
Diseño: 1er. Mtre. SIA. Díb.
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: INIDETAM

El pasado 19 de mayo del presente año, concluyó el Proyecto para la Digitalización del Sistema de Control y Monitoreo de la Planta Propulsora de los Buques Clase Uribe (DISICOM), en su versión 1.0, bajo la dirección del **Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México (INIDETAM)**, desde su sede en El Salado, Veracruz.

El Proyecto DISICOM forma parte del Programa Sectorial de Marina 2007-2012, el cual contempla la modernización de las acciones operativas y administrativas, y al desempeño eficiente de las operaciones navales de la **Secretaría de Marina-Armada de México**.

Uno de los objetivos de este proyecto, fue la sustitución del sistema MC-3 de MTU, con una antigüedad de 25 años de servicio, por un sistema de control y monitoreo de reciente, tecnología desarrollado con recursos humanos, materiales y financieros, pertenecientes a la Institución.

Desde enero de 2008, personal del INIDETAM trabajó para modernizar el control y el



El proyecto DISICOM ha permitido reemplazar el sistema MC-3 de MTU, de 25 años de antigüedad, de la planta propulsora de los Buques Clase "Uribe" por un sistema digital con tecnología reciente.

monitoreo de los grupos propulsores del buque **ARM Azueta PO-122**, cada uno integrado por una máquina principal, una caja de engranes reductora y un sistema de hélice de paso controlable. El proyecto incluyó, además de la instalación y pruebas, la entrega de documentación e impartición de la capacitación correspondiente al personal usuario, así como actividades de soporte técnico del sistema.

La fase de instalación y pruebas tuvo una duración de ocho semanas efectivas y se realizó a



bordo del buque **Azueta**, en el **Centro de Reparaciones Navales Número 14**, en el Puerto de Manzanillo, Colima.

El Proyecto DISICOM consta de un sistema de control y monitoreo integrado por una consola ubicada en el Cuarto de Control de Máquinas, una Estación de Monitoreo en la Oficina del Jefe de Máquinas, un panel de control y monitoreo en el Puesto de Mando, trece tableros de operación y monitoreo distribuidos en los espacios de máquinas, dos servomotores con sus accesorios en el sistema de hélice de paso controlable, un telégrafo de emergencia de órdenes a máquinas distribuido en los componentes anteriores y un simulador de la planta propulsora.

El Proyecto DISICOM está diseñado con un sistema redundante en procesamiento, el cual es tolerante a fallas específicas relacionadas con el procesamiento, y otro sistema redundante en comunicaciones que consta de una doble vía de transmisión de la información entre sus componentes.

Está programado para digitalizar las señales de la planta propulsora y ejecutar acciones de autodiagnóstico, dentro de sus propios límites. Imprime las lecturas de los valores de las variables de operación, por ejemplo, presiones y temperaturas de operación. Lleva a cabo un registro de hechos relevantes, como podrían ser fallas o mala ejecución del sistema de control y monitoreo.



Esta consola, ubicada en el Cuarto de Control de Máquinas, controla y monitorea las señales de la planta propulsora.

El Proyecto DISICOM tiene la capacidad de escalar por módulos, por lo que puede crecer abarcando otras áreas del buque; un ejemplo sería monitorear los niveles de líquidos en los tanques (combustible, aceite y agua). Por medio de interfaces de usuario amigables, el usuario puede interactuar con el sistema por medio de pantallas táctiles o paneles electrónicos de botones.



La Estación de Monitoreo se localiza en la Oficina del Jefe de Máquinas. El Proyecto DISICOM puede ejecutar acciones de autodiagnóstico, imprime lecturas de las variables de operación y registra hechos relevantes.



Sus modos de operación están programados en las modalidades de automático, semiautomático o manual. En caso de falla total del sistema de monitoreo, la planta propulsora opera de modo manual por medio del telégrafo de emergencia de órdenes a máquinas.

En lo que respecta a la continuidad de este proyecto, en abril pasado comenzó el desarrollo del Proyecto DISICOM versión 2.0; en 2010 se iniciará el Proyecto DISICOM versión 3.0.

En su conjunto, este proyecto constituirá una plataforma integral de control y monitoreo que abarque a la mayoría de los sistemas vitales del buque, como son: motogeneradores auxiliares,

generación y distribución de energía eléctrica, maquinaria naval auxiliar, videovigilancia de los espacios de máquinas, control de incendios y averías, y entrenamiento del personal del buque.

Para la realización de este proyecto se contó con la colaboración de tres Capitanes (doctores y maestros en Ciencias), siete Oficiales (maestros en Ciencias e ingenieros), tres Clases y Marinería (técnicos) y dos investigadores civiles (maestros en Ciencias) pertenecientes a la **Sexta Región Naval**, la **Dirección General de Investigación y Desarrollo**, el **Centro de Reparaciones Navales Número 14**, la **Escuela de Electrónica Naval**, los **Grupos de Apoyo de las Unidades a Flote Número 3 y 4**, y los buques **ARM Azueta PO-122** y **ARM Baranda PO-123**.



Panel de Control y Monitoreo instalado en el Puente de Mando para verificar los niveles de agua, aceite o combustible. Las pantallas táctiles o paneles electrónicos de botones permiten a los usuarios interactuar con el sistema.



...Y LA INDEPENDENCIA SE CONSOLIDÓ EN EL MAR

Ensayo Histórico sobre la guerra entre México y España (1821-1836)

Por: *Almirante IM. DEM. Ret.*
Pedro Raúl CASTRO ÁLVAREZ
Maestra
María DELTA KURI TRUJEQUE
Licenciado
David GRANADOS PAREDES
Diseño: *1er. Mtre. SIA. Dib.*
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: Unidad de Historia y Cultura Naval

La obra del Almirante Miguel Carlos Arturo Carranza y Castillo (q.e.p.d.) anuncia, desde el título, la visión que de nuestra lucha de Independencia se forjó el autor. Cuando se analizan con cuidado los acontecimientos sucedidos desde 1810, en que se levanta en armas el cura Hidalgo, hasta 1821 en que se consuma de manera "oficial" el movimiento por la Independencia Nacional, saltan a la vista los sucesos en los que la mar fue el escenario principal.

Al conocer esos acontecimientos, la primera impresión que tiene quien no está familiarizado con la vida del marino, es la conciencia de que poco o nada sabemos de nuestra historia marítima. Por exponer sólo un



Almirante Miguel Carlos Arturo Carranza y Castillo.



Bloqueo de la Escuadra mexicana a la española.



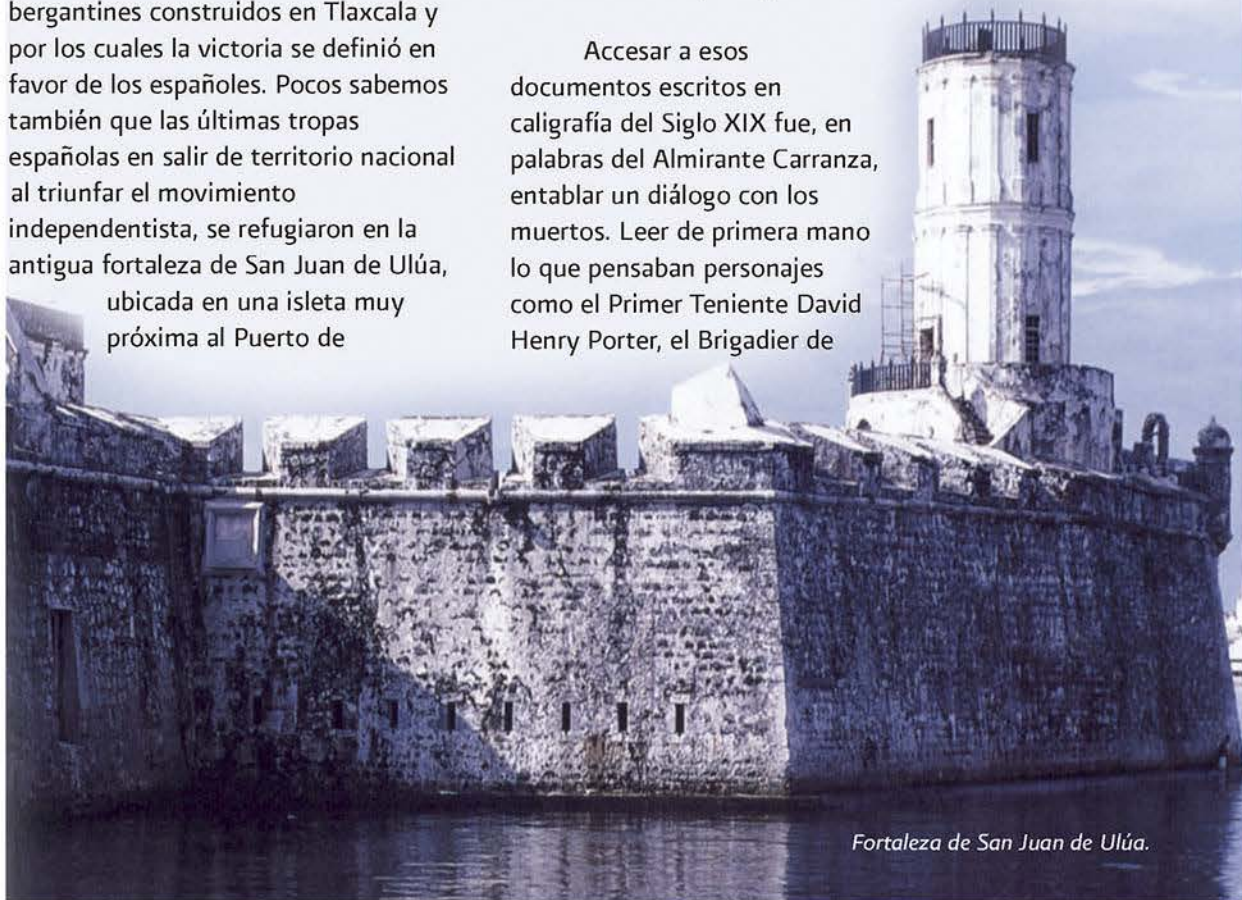
Escudo de la bandera usada en el bergantín mexicano Guerrero.

ejemplo, pocos sabemos que nuestro periodo conocido como Colonial -que duró casi 300 años- se inició con el cerco naval que el conquistador Hernán Cortés puso a la ciudad de Tenochtitlán mediante una flota de 13 bergantines construidos en Tlaxcala y por los cuales la victoria se definió en favor de los españoles. Pocos sabemos también que las últimas tropas españolas en salir de territorio nacional al triunfar el movimiento independentista, se refugiaron en la antigua fortaleza de San Juan de Ulúa, ubicada en una isleta muy próxima al Puerto de

Veracruz. Ahí permanecieron por espacio de varios años hasta que, sin recibir auxilio procedente de España o Cuba, se vieron obligados a capitular el 23 de noviembre de 1825 gracias a otro cerco naval implementado por la naciente Marina de Guerra mexicana, comandada por marinos tan célebres como el Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y el Comodoro David Porter.

El Almirante Carranza, apasionado por la historia y por la Armada, pronto comprendió que la investigación moderna se hace acudiendo a los archivos históricos y, con la misma paciencia de un monje, pasó varios años de su vida hurgando en los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, en busca de documentos que arrojaran alguna luz sobre los hechos acaecidos en el cerco naval en torno a la fortaleza de San Juan de Ulúa. El resultado de esa investigación se convirtió en el material medular de “...y la Independencia se consolidó en el mar”, ensayo histórico sobre la guerra entre México y España (1821-1836) aquí reseñado. Se trata de cartas, informes, órdenes, partes de novedades y el *Tratado de Paz y Amistad* firmado entre España y México al finalizar el conflicto en 1836.

Accesar a esos documentos escritos en caligrafía del Siglo XIX fue, en palabras del Almirante Carranza, entablar un diálogo con los muertos. Leer de primera mano lo que pensaban personajes como el Primer Teniente David Henry Porter, el Brigadier de



Fortaleza de San Juan de Ulúa.



Marina Ángel María Laborde o el Comodoro David Porter, resulta de una fresca desconocida en los libros de historia tradicionales; el autor quiso que los personajes hablaran con su propia voz, lo que resultó de una viveza que involucra al lector en los hechos narrados. Vivimos de cerca las preocupaciones, las carencias y las batallas libradas por los hombres y los primeros buques de guerra de la naciente Armada Mexicana.

La revisión de esos documentos antiguos arrojó datos igualmente asombrosos como es: la cantidad de marinos y jefes de origen extranjero que se sumaron a las filas de los independentistas mexicanos, de entre los cuales vemos desfilar a españoles, ingleses, chilenos, portugueses y cubanos. Aparecen como tripulación de buques mexicanos los apellidos de Williams, Westaforen, Thompson, Brenan, Blan, Frenes, Eumon, Simsi, Welcon, Lebens, Bell, Estafech, Nourdofo, Josnen, Cour, Rober, Guin, Barahen, Ol, Tabren, Lachen y Elow, entre muchos otros. La participación de extranjeros en la guerra de independencia de México resulta evidente, por lo que el trabajo del Almirante Carranza se convierte así en el pie de futuras investigaciones que se encarguen de indagar su aportación en la obtención de nuestra Independencia Nacional.

El libro aquí reseñado concluye que sin la participación de la naciente y precaria Armada Imperial Mexicana, el movimiento por la Independencia Nacional no se hubiera conseguido. Además de las



Portada del libro "...y la Independencia se consolidó en el mar".

acciones que los insurgentes realizaron en tierra, la participación de los marinos mexicanos fue determinante para expulsar a los últimos soldados españoles acantonados en la Fortaleza de San Juan de Ulúa y lograr definitivamente la emancipación nacional, lo que nos permite concluir en coincidencia con la opinión del Almirante Carranza que **...y la Independencia se consolidó en el mar.**

Este libro se ha convertido en el representante más importante de la **Unidad de Historia y Cultura Naval** de esta **Secretaría de Marina**, en los festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana. Se presenta en ocasión de la celebración del Día de la Armada de México el 23 de noviembre de 2009, no escogiéndose mejor escenario que el Fuerte de San Juan de Ulúa, cuyos muros fueron protagonistas de los acontecimientos que ayudaron a consolidar la Independencia de México.



EL MARIACHI DE LA SECRETARÍA DE MARINA FESTEJA SU XX ANIVERSARIO

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO

Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dib.
Marco Antonio VEGA HERRERA

Fotografía: Joel SOSA BENITO



El pasado 14 de septiembre, el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, entregó reconocimientos al **Mariachi de la Secretaría de Marina-Armada de México** por su trayectoria a lo largo de 20 años en los que han difundido la música vernácula folclórica mexicana en diversos foros nacionales e internacionales.

El acto se realizó en el Museo Nacional de Arte, sitio en el que el **Mariachi de la Secretaría de Marina** ofreció un concierto a manera de festejo y como parte de la conmemoración del CXCIX Aniversario del Inicio de la lucha por la Independencia de México.



El Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, entrega reconocimiento al Mariachi por su XX Aniversario.



Con profundo sentimiento, fue interpretada la canción "Amapola".

Entre los presentes se encontraban los Almirantes C.G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, Moisés Gómez Cabrera, Sergio Enrique Henaro Galán y Jorge Humberto Pastor Gómez, Subsecretario, Oficial Mayor, Inspector y Contralor General de Marina, y Jefe del Estado Mayor General de la Armada, respectivamente, acompañados por sus distinguidas esposas, quienes dieron la bienvenida a las delegaciones navales extranjeras invitadas por la **Armada de México** a la celebración de las fiestas patrias.



El Almirante Saynez Mendoza, junto con su esposa la Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez e invitados, aplauden con entusiasmo las interpretaciones del mariachi.

El **Mariachi de la Secretaría de Marina** fue creado el 1º de julio de 1989 en la ciudad de México. En un principio, la denominación del Mariachi fue "Expresión de México", la cual duró poco tiempo. Después se llamó Mariachi "Ecos de México de la Secretaría de Marina-Armada de México" y, finalmente por motivos de objetividad, adoptó el nombre de **Mariachi de la Secretaría de Marina-Armada de México**.

Desde su fundación, ha desarrollado una intensa labor cultural. Se ha presentado en las principales salas, foros y plazas de México y otros países, interpretando su repertorio ante presidentes, gobernadores, agregados militares, navales y aéreos,



Con gran alegría, el mariachi interpreta música vernácula mexicana.

así como para el personal de la Institución y el público en general.

Durante el concierto ofrecido en el Museo Nacional de Arte, interpretaron melodías mexicanas, tales como: "La Fiesta del Mariachi", "Opus dos Huapangos" de Rubén Fuentes, y los popurrís michoacano, de Agustín Lara y de Jorge Negrete, "Amapola", "Rancho Alegre", "Huapango de Moncayo" y, por supuesto, "El Siete Mares", para finalizar con el tema "México lindo y querido".

Asimismo, se dio lectura al currículum del Mariachi, en el que se destacó entre otras las siguientes participaciones en el ámbito internacional: en mayo de 1990, durante el Segundo Festival Internacional de Música y Danza Folclórica *Hari Bul Bul*, realizado en la República Soviética de Azerbaiyán. En Santiago de Chile actuó para el entonces



Como parte de su repertorio interpretaron los Popurrís Michoacano, de Agustín Lara y de Jorge Negrete.

Presidente de ese país, Eduardo Frei, en el Palacio de la Moneda. También se presentó en *Las Jornadas Culturales de Valparaíso*, donde acompañó al Tenor mexicano Fernando de la Mora. En diciembre de 2002, invitado por el entonces Presidente de la República de Guatemala, Alfonso Portillo, asistió al *LXXXI Aniversario de la Creación de la Fuerza Aérea de Guatemala*. En noviembre de 2006 amenizó la *Reunión Anual de Egresados Navales de Latinoamérica* en la Ciudad de



Washington D.C. En septiembre de 2007 actuó en la Embajada de México en Ottawa, Canadá, y en la explanada del Parlamento de esa ciudad. En junio de 2008, haciendo un ensamble musical con la Orquesta Sinfónica de Murcia, participó en la *Expo-Zaragoza 2008*.

En México, actuó en el *Tercer Festival de Mariachi y Tradiciones Mexicanas* en Morelia, Michoacán; se presentó en el Hangar Presidencial en la penúltima visita a nuestro país del Papa Juan Pablo II; también en la clausura del *XXXI Festival Internacional Cervantino*; en junio de 2004, junto con la Orquesta y el Coro de la Secretaría de Marina, en un concierto de gala en la Sala *Nezahualcóyotl*. En septiembre de 2005 y 2006 tomó parte en el *XII y XIII Encuentro del Mariachi y Charrería*. En septiembre de 2007

ofreció un concierto en el *Auditorio Nacional* con motivo del CXCVII Aniversario de la Independencia Mexicana.

Su producción discográfica consta de los títulos *Marea Alta* y *Bienvenido a Bordo de la Música Mexicana*.

Debido a sus múltiples presentaciones y por su excelente calidad, el **Mariachi de la Secretaría de Marina-Armada de México**, ha recibido diversos reconocimientos de las Embajadas de Bélgica, Estados Unidos de América, Guatemala, Noruega y Panamá. En México ha sido reconocido por los gobiernos de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.



El Mariachi agradece la ovación del público durante el concierto ofrecido en el Museo Nacional de Arte.



TALENTO DEPORTIVO DE LA SECRETARÍA DE MARINA

Por: Tte. de Corbeta SAIN. L. Ccias. Com
Guadalupe MANIG JIMÉNEZ
Diseño: Mro. SAIN. Ofta.
Felipe de Jesús ARGUETA HERNÁNDEZ
Fotografía: Unidad de Historia y Cultura Naval

La Secretaría de Marina-Armada de México apoya y fomenta la cultura física y deportiva entre su personal a través de la Unidad de Historia y Cultura Naval y con los diferentes equipos deportivos, entre ellos el de canotaje, los cuales participan en torneos estatales, nacionales e internacionales.

El Marinero SDN. Dep. David Valdez Mendoza desde el año 2005 formó parte del equipo de Marina.





El equipo de canotaje, como parte del Club Marina, ha desempeñado un buen papel en las diferentes competencias en las que ha participado; así lo demostró el pasado 29 de agosto, en la Pista Olímpica Virgilio Uribe en Cuernavaca, Xochimilco, donde se realizó la Regata "1ª Copa Confederación 2009", en la que obtuvo el primer lugar en la tabla de medallas. Sobresalió la actuación de los Marineros SDN. Dep. Leslyn Rodríguez Valderrama y David Valdez Mendoza, este último cronometró un tiempo de 4 minutos 15 segundos, por lo cual obtuvo el primer lugar en Kayak en 1,000 metros en la categoría senior varonil.

La trayectoria del deportista de 21 años, David Valdez, comenzó en el año 2002 en la Olimpiada Nacional Distrito Federal, en la cual obtuvo el 4º sitio. Mejoró sus tiempos al participar en la Regata Canahutli, en la que alcanzó el 1er. y 2º lugar en la categoría juvenil K-1 en 1,000 metros y K-2 en 500 metros.

Su carrera siguió desarrollándose con su participación en las Regatas Marina; de Larga Distancia Acalli; de Escuelas Técnico Deportivas; Tuxpan; Delegación Xochimilco; Distrital de Canotaje, y en las Olimpiadas Nacionales de Nuevo León; Baja California Sur; Progreso, Yucatán; Río Rápido, Jacomulco, Veracruz; Olimpiada de Cuba en 2006, Juegos Panamericanos de Río de Janeiro, Brasil, en el 2007 y en el Campeonato Confederaciones, en los que a lo largo de sus seis años de carrera siempre figuró entre los tres primeros lugares.

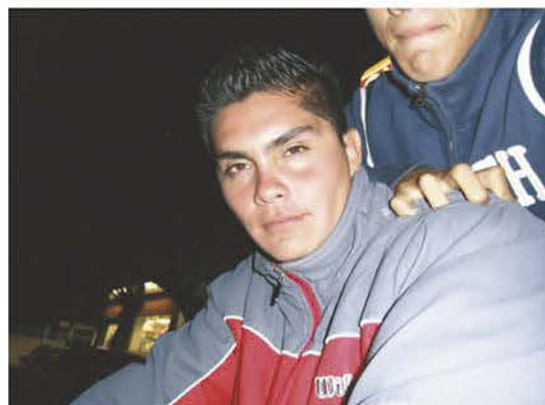
*El Deportista de Kayak, David Valdez Mendoza enalteció siempre a la **Secretaría de Marina**.*

Valdez Mendoza, siempre compitió en K-1 y K-2, es decir en Kayak (embarcación pequeña semicuada, fina y larga), en las distancias de 1,000 y 500 metros. Vivió su carrera deportiva con notable entusiasmo, firme dedicación y profunda pasión. Lamentablemente, el pasado lunes 28 de septiembre, sus sueños deportivos se desvanecieron debido a un fatal accidente.

La **Secretaría de Marina** reconoce la invaluable contribución del Deportista de Kayak, David Valdez Mendoza (1987-2009), en la que enalteció siempre a nuestra Institución.



Valdez Mendoza obtuvo el primer lugar en Kayak en 1,000 metros en la categoría senior varonil, el pasado 29 de agosto en la Regata "1ª Copa Confederación 2009".





Prestaciones y beneficios otorgados por la Secretaría de Marina

Cuando escuchamos hablar de prestaciones y beneficios, traemos a nuestra mente la palabra "extra" y, en realidad, eso es lo que son: un extra al salario percibido con el cual obtenemos bienestar, seguridad, descanso y diversión. Algunas veces, como trabajadores no siempre tenemos la curiosidad por conocer cuáles son esos "extras" que nos ofrece la Institución.

Por ello, y con el objetivo de difundir las prestaciones y beneficios otorgados por la **Secretaría de Marina-Armada de México**, a través de la **Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social**, se aprovecha este espacio para dar cuenta de las diversas actividades de asistencia a las que puede acceder el personal militar, activo y retirado, sus derechohabientes, pensionados y personal civil que labora en la Institución.





Servicios sociales, culturales y recreativos

Se pueden obtener descuentos en:

- Salas cinematográficas.
- Restaurantes y pizzerías.
- Centros Vacacionales ISSSTE e IMSS (Oaxtepec, Morelos; Trinidad y/o Malintzin, Tlaxcala; Metepec, Puebla; Balneario Tepetongo, Hidalgo) con el 10 por ciento.
- Centros Recreativos (parques de diversiones, circos y espectáculos).
- Museos.
- Tiendas de Servicio.
- Club's de supermercados.
- Un hotel en Mazatlán, Sinaloa.
- Bachillerato, Licenciatura y Posgrado en Centros Universitarios.
- Tarjeta TVU (descuento en tiendas).



Para hacer efectivo este servicio, es necesario mostrar identificación vigente de militar activo, retirado, pensionado, derechohabiente o personal civil.

Establecimientos navales

Ofrecen alojamiento cómodo, seguro, económico y de esparcimiento al personal militar activo, retirados y derechohabientes; el hospedaje varía según la jerarquía (Almirantes, Capitanes, Oficiales y Retirados), así como por el tipo de habitación. Este servicio también puede ser utilizado en caso de que el personal se encuentre en tránsito o en Comisión del Servicio.

Existen ocho establecimientos ubicados en Ixtapa, Zihuatanejo; Acapulco, Guerrero; Huatulco, Oaxaca; Puerto Vallarta, Jalisco; Yukulpetén, Yucatán, Quintana Roo; Puerto de Veracruz, Veracruz y dos en la Ciudad de México.

Es necesario hacer reservación en el Departamento de Establecimientos Recreativos, ya sea personalmente, por vía telefónica a las extensiones 8331, 8334 o por solicitud escrita con 96 horas de anticipación.





Deportivos navales

En la Ciudad de México se cuenta con los Deportivos Norte y Sur.

El Norte, ubicado en Fernando Alencastre No. 310, col. Lomas Virreyes, brinda servicio de lunes a domingo con un horario de 6:00 a 20:00 horas.

En él se tiene acceso a:

- Gimnasio (aparatos electrónicos, caminadoras, escaladoras, bicicletas fijas y pesas).
- Cancha de básquetbol techada.
- Área de billar y ping pong.
- Alberca semiolímpica (techada) con temperatura de 29°C y vestidores con vapor.
- Cancha de frontón y squash.
- Tres canchas de tenis.
- Enfermería.
- Áreas verdes y juegos infantiles.
- Estacionamiento con seguridad.
- Generador de energía eléctrica.

Para ingresar a las instalaciones deportivas es necesario ser socio en sus dos modalidades:

Activo: Personal en activo, retirados y derechohabientes.

Temporal: Personal civil internos o externos.

Requisitos

Socio Activo:

- Copia de la credencial.
- Copia del Acta de Nacimiento.
- Copia del Acta de Nacimiento de derechohabientes.
- Copia del Acta de Matrimonio.
- Certificado Médico.

Socio Temporal:

- Copia de credencial (Personal civil, IFE).
- Carta de Recomendación.
- Copia del Acta de Nacimiento.
- Copia del Acta de Nacimiento de derechohabientes.
- Copia del Acta de Matrimonio.
- Certificado Médico.



Cuotas establecidas (en pesos):

	Inscripción	Mensualidad	Credencial	Renta Locker Dobles y Triples	Renta Locker Grande
Socio activo familiar	\$1,980.00	\$200.00	\$40.00	\$30.00	\$50.00
Socio activo matrimonial	\$1,980.00	\$165.00	\$40.00	\$30.00	\$50.00
Socio activo Individual	\$1,980.00	\$125.00	\$40.00	\$30.00	\$50.00
Usuario Temporal Familiar	\$3,135.00	\$990.00	\$40.00	\$60.00	\$75.00
Usuario Temporal Matrimonial	\$2,860.00	\$770.00	\$40.00	\$60.00	\$75.00
Usuario Temporal Individual	\$2,585.00	\$550.00	\$40.00	\$60.00	\$75.00

El Deportivo Naval Sur, ubicado en las instalaciones sede de la Institución, cuenta con:

- Tres gimnasios.
- Alberca semiolímpica (techada) con vestidor y vapor.
- Dos canchas de tenis.
- Boliche.
- Stand de Tiro.
- Cafetería.
- Áreas verdes y juegos infantiles.
- Un kiosco para eventos sociales.
- Estacionamiento con seguridad.

Requisitos:

- Copia de identificación del militar (personal Civil, IFE).
- Copia del Acta de Nacimiento de los hijos.
- Copia del Acta de Matrimonio.
- Dos fotografías tamaño infantil a color.
- Copia de comprobante de domicilio (personal civil).
- Certificado Médico.

Cuotas establecidas (en pesos):

Inscripción anual	Personal militar	Personal civil interno	Personal civil externo
Familiar	\$600.00	\$770.00	\$830.00
Matrimonial	\$550.00	\$660.00	\$830.00
Individual	\$500.00	\$550.00	\$830.00

Mensualidad usuarios instalaciones	Personal militar	Personal civil interno	Personal civil externo
Familiar	\$280.00	\$330.00	\$600.00
Matrimonial	\$230.00	\$280.00	\$400.00
Individual	\$180.00	\$230.00	\$280.00



Unidades habitacionales

Servicio de apoyo al personal militar en activo y a sus derechohabientes con unidades cómodas, seguras y económicas. La renta varía según las jerarquías.

La asignación de Vivienda se otorga bajo los siguientes procedimientos:

- Personal operativo y administrativo por jerarquía (Milicia Permanente y Milicia Auxiliar).
- Antigüedad (en solicitud, grado y en el SAAM).
- Prioridades (personal operativo con más de cuatro hijos, personal administrativo con menos de tres hijos).
- Elaboración de Convenio de Arrendamiento e inventario de ocupación sobre el estado de la vivienda.

Se cuenta con un total de 4 mil 194 viviendas distribuidas en las diferentes Regiones, Zonas y Sectores Navales. En la Ciudad de México la Unidad Habitacional de Cuernavaca tiene 456 departamentos y la Unidad de Tepepan 100 casas.

Requisitos:

- Estar en el activo.
- Solicitud de vivienda.
- Orden de Asignación.
- Copia de la credencial.
- Copia de designación de cajón vehicular.
- Copia del acta de matrimonio o concubinato.
- Copia del acta de nacimiento de los hijos.
- Copia de las cédulas de identificación de los derechohabientes.
- Copia de solicitud de registro (personal doméstico).





Desfile Militar 2009





Septiembre mes de la Patria.



www.semar.gob.mx